

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.)—Tiempo probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo con pocas nubes. Temperatura: máxima de ayer, 37 en Sevilla; mínima, 8 en León y So- ría. En Madrid: máxima, 31; mínima, 15. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXII.— Núm. 7.128 Jueves 4 de agosto de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: MADRID 2,50 pesetas al mes, PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre, PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Bolivia y Paraguay están dispuestas a aceptar un arbitraje

Para evitar la expoliación

Si las Cortes aprueban la base octava del proyecto oficial de Reforma agraria, habrán votado la expoliación de los propietarios expropiados. Dicha base es sólo una copia del procedimiento seguido en Rumania, y no hay que olvidar que esta nación fué, entre todas las reformadoras, una de las que despojó más duramente a sus propietarios. Y es triste que nos impongan los socialistas este modelo cuando podríamos tener presentes otras reformas, en las cuales el pago de las expropiaciones se hizo con exquisita honradez. Hungría es un ejemplo.

El modelo húngaro es imitable en España, y desde luego, superable por nosotros. Hungría realizó su reforma al salir de la guerra, reducida a la cuarta parte de su territorio de 1914, después del rudo quebranto que le produjo el período dictatorial comunista de Bela Kun; y exhausta de todo género de recursos. Las condiciones de España son, por fortuna, muy superiores.

El Estado húngaro no podía pagar en buena moneda, sin trampas, ni inflación, las tierras que en grandes cantidades necesitaba para una Reforma agraria rápida. Este hecho es general. No hay tesoro público, ni crédito estatal que pueda comprar, pagando el justo precio, una gran parte del territorio de su propia nación.

El Gobierno húngaro se declaró con toda franqueza insolvente al acometer la Reforma agraria. Dejó en el aire todo lo financiero. Limitóse a prescribir que los terrenos se tasarian en su verdadero valor y que el pago de las indemnizaciones se aplazaba hasta diez años. Durante ese tiempo, el Estado húngaro se limitaría solamente a fijar un canon a los nuevos ocupantes de la tierra, a cobrarlo de manera seria e inexorable y a entregarlo como renta de un arrendo forzoso a los propietarios expropiados.

No necesitó el Poder público húngaro los diez años que se había fijado como término para pagar honradamente las tierras que expropió. En 1928 pudo contratar un empréstito de 36 millones de dólares (450 millones de pesetas al cambio actual), que empleó íntegramente en fundar el Instituto de Reforma Agraria. El Instituto se hizo cargo de todas las finanzas de la honda transformación territorial. Inmediatamente revisó las valoraciones de las tierras expropiadas. Pagó una cuarta parte de su valor al contado, en buena moneda húngara establecida ya, y las tres cuartas partes restantes en títulos amortizables, de valor muy seguro, como respaldados por un excelente capital oro. A los nuevos propietarios les cobra a plazos las tierras y está facultado para usar el apremio administrativo contra los retrasos de los morosos. Los campesinos húngaros, beneficiados, han sido 400.000, número grande, que prueba como la magnitud de la Reforma agraria es compatible con la justa indemnización debida a los propietarios y al daño de la Hacienda pública y de la economía general del país.

Modas de la Edad Media Un mitin de la Unión de Derechas en Pontevedra

Ayer presentó sus modelos conforme a ese figurín un modisto parisiense. Salen en viaje de estudios pronograndistas de la Derecha Regional Valenciana

PARIS, 3.—Anoche uno de los más famosos modistos de París, cuyos vestidos son admirados por millones de aristócratas de todo el mundo, hizo la exhibición general de sus modelos de invierno. Este modisto, que en pleno dominio de la falda corta fué el primero en iniciar, con ciento treinta y cinco, la vuelta a la falda larga, fracaso de aquel éxito quiere ahora efectuar una regresión de la moda de mucha mayor amplitud. Pretende nada menos que transformar la silueta femenina, sometiéndola a la influencia medieval. "Presento a ustedes—dijo anoche a sus invitados—una colección netamente influida por la Edad Media, cuyas características principales son las siguientes: mayor simplicidad de líneas, supresión total de las formas y de la amplitud de la falda de la última estación. Desplazamiento de cintura, que del busto pasa a la cadera. Este cuerpo de silueta módica radicalmente los abrigos, necesidad absoluta, porque después de algunos años tienen una gran semejanza unos con otros. Los sombreros, contrariamente a la última tradición, se encajan de rechivo y no parecen ya colgados a la oreja por un anillo de esmalto. Los colores son también netamente medievales. El tono dominante, que llamo oscuro Edad Media, era el clásico de los trajes populares en la época de Villon, y el rosa-té, tono claro de esta estación, es un colorido de este período. Como nota característica doy los vestidos de dos tonos. Contrariamente a las normas generales usadas hasta hoy, el empleo de los dos colores es casi por 247 partes iguales. El color claro no es un adorno, sino que constituye una de las bases del vestido."

Actricas y damas del gran mundo presenciaron el desfile de los originales maniqués con sensibiles muestras de agrado. Es de esperar que el invierno próximo se empezará a usar el vestido "Edad Media".

La ascensión a la estratosfera. El profesor Picard ha pasado por Nancy y por Malhouse, llevando en un globo camión la enorme barquilla del globo estratosférico con que iniciará su segunda ascensión a la estratosfera en Zurich. Ha declarado el profesor citado que iniciará ésta lo más pronto posible, pero que necesariamente tendrá que invertir varios días en poner en orden todo el material. Después deberá esperar no solamente el buen tiempo, sino el buen tiempo previsible la víspera, es decir, que sobre Zurich haya un anticiclón que permita asegurar tiempo bueno y calma durante varios días. Los vientos pueden serle muy perjudiciales, hasta el punto de que podría darse el caso de que el globo se desinflara en el momento de estar en África. En la estratosfera hay a veces vientos de más de 200 kilómetros.

Esta vez llevará telefonía sin hilos de

LO DEL DIA Un llamamiento en favor de la paz

Lo apoyan muchas naciones, entre ellas España. Aunque no está declarada la guerra, continúan los encuentros entre tropas de los dos países y ha habido bastantes bajas

NO HUBO ATAQUE A PUERTO CASADO. LONDRES, 3.—Un telegrama de Ginebra dice que el Gobierno del Paraguay ha informado a la Sociedad de Naciones que está dispuesto a someterse a un arbitraje en el conflicto planteado entre dicho país y Bolivia. Otro telegrama de La Paz dice que, en contra de todos los pronosticos que se venían haciendo, la contestación del

ASUNCION, 3.—Numerosas mujeres de Concepción se han presentado a las autoridades militares para prestar servicio voluntario en el Ejército paraguayo. Estas mujeres han formado un batallón de amazonas.

También, según noticias recibidas en esta capital de procedencia paraguaya, anuncian que 800 súbditos uruguayos se han presentado a las autoridades paraguayas para formar parte del cuerpo de voluntarios paraguayos.

La misma información añade que un grupo de argentinos han regalado al Gobierno del Paraguay 30 aviones destinados a su Ejército.

LA PAZ, 3.—El ministro de Guerra ha llamado a filas a todos los hombres entre los veintidós y los veintinueve años, con el fin de prepararse a toda contingencia de guerra con el Paraguay.—Associated Press.

No hubo ataque a P. Casado. ASUNCION, 3.—Ha sido desmentido el rumor circulado, según el cual las tropas bolivianas habían comenzado el ataque de Puerto Casado. Los aviones bolivianos han bombardeado hoy de nuevo las colonias de emigrantes rusos en la región del Gran Chaco.

La neutralidad argentina. TUCUMAN (República Argentina), 3.—El Gobierno argentino ha ordenado que salgan con dirección a la frontera de Bolivia, con el fin de mantener la neutralidad argentina, veinte batallones de infantería y uno de Ingenieros. El Gobierno ha considerado necesaria esta medida, en vista de que el conflicto boliviano-paraguayo no se solucionara de una manera pacífica.—Associated Press.

El orden público en el Estatuto. El artículo octavo del Estatuto catalán puesto a discusión ayer dice así: "En materia de orden público quedan reservados al Estado, de acuerdo con lo dispuesto en los números 4, 10 y 16 del artículo 14 de la Constitución, todos los servicios de seguridad pública en cuanto sean de carácter extrarregional o suprarregional, la policía de fronteras, inmigración, emigración, extranjería y régimen de extradición y expulsión. Corresponderán a la Generalidad todos los demás servicios de policía y orden interiores de Cataluña. Para la coordinación permanente de ambas clases de servicios, mutuos auxilios, ayuda e información, traspaso de los que correspondan a la Generalidad, se creará en Cataluña, habida cuenta de lo ordenado en el artículo 20 de la Constitución, una Junta de Seguridad formada por representantes del Gobierno de la República y de la Generalidad y por las autoridades superiores que, dependientes de uno y otra, presten servicios en el territorio regional, la cual entenderá en todas las cuestiones de regulación del servicio, alojamiento y separación de personal. Esta Junta, cuyo Reglamento ordenará su organización y su funcionamiento de acuerdo con el contenido de este artículo, tendrá una función informativa; pero la Generalidad no podrá proceder contra sus dictámenes en los servicios coordinados."

Paraguay protesta. WASHINGTON, 3.—Los delegados del Paraguay en la Conferencia de Conciliación y el encargado de Negocios del Paraguay en Washington han estado hoy en el departamento de Estado protestando contra las acciones de las tropas bolivianas que están siendo objeto de algunos puntos paraguayos por parte de las tropas bolivianas.

Continúan los encuentros. BUENOS AIRES, 3.—Aunque no ha habido aún una declaración de guerra oficial, continúan los encuentros entre tropas bolivianas y paraguayas. En los momentos de cada período, pero cuando mayor fuese aquélla, más grande sería el vacío en días sucesivos.

El cardenal Segura en París. PARIS, 3.—El Cardenal Segura ha pasado unas horas en París procedente de Vichy, y esta noche ha salido con dirección a Lisieux.—Selache.

Los restos de Mons. Seipel. VIENA, 3.—Los restos del ex canciller monseñor Seipel han sido trasladados a una capilla ardiente, que ha sido instalada en el domicilio social del partido cristiano-social.

El Reichstag. BERLIN, 3.—El Gobierno tiene el propósito de convocar el nuevo Reichstag para el día 30 del corriente.

BERLIN, 3.—El Gobierno de Baviera ha declarado que la convocatoria de reunión del Consejo de Imperio es ilegal, por haber sido nombrado un comité especial del Gobierno del Reich en Prusia.

El pretexo de este lanzamiento es que el edificio que ocupan los franciscanos es propiedad del Municipio, y el Ayuntamiento dice que, cumpliendo los preceptos de la Constitución, no puede ayudar económicamente a ninguna Congregación religiosa. El Ayuntamiento quiere instalar en dicho convento un colegio de Segunda enseñanza subvencionado.

ALICANTE, 3.—En Novelda, según costumbre tradicional, al terminar el novenario a Santa María Magdalena en la parroquia de San Pedro, se trasladó la Patrona procesionalmente al castillo de La Mola, donde tiene su Santuario. Este año el alcalde llamó a su despacho al párroco, quien asistió acompañado de varios vecinos, para decirle que parecía estaban los ánimos de los socialistas muy excitados y les llamaba a fin de resolver el conflicto, pues insistían en que la Santa, por lo que aquí los decían, debía trasladarse al castillo mismo. El párroco dijo la solución proponiendo que la Santa quedara en la parroquia. El alcalde la aprobó, haciendo manifestaciones de estar satisfecho por la solución propuesta.

La noche del domingo recibió el párroco un oficio del alcalde diciendo que "a las cinco de la madrugada debía salir la Santa de la parroquia para el Santuario, sin acompañamiento del clero y sin luces". Los católicos respetaron el orden, y a la hora indicada fué trasladada la imagen.

Se comenta desfavorablemente el orden del alcalde, preso del elemento socialista, que después de acordar una cosa, por la presión de esos elementos, vuelve de su acuerdo.

CUENCA, 3.—Después del incidente ocurrido en la Juventud Franciscana, ha sido procesado por supuesto delito de desacato el presidente de la Juventud de la Agrupación Ciudadana Agraria, don Rodolfo Montoya.

En los círculos interesados corre el rumor, con visos de fundamento, de que el Gobierno francés se dispone a continuar la exportación de naranja española a Francia. Si dicha medida llegara a realizarse el derecho sería gravísimo para los intereses de España, pues las importaciones francesas de la naranja representan alrededor de 40 millones de pesetas oro anuales.

En el cenenario de nacimiento de Arce, por Nicolás González Ruiz

Pallques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"

Notas del block

La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Rivière

MADRID.—La manifestación de los quinillos no ha sido autorizada.—Hoy reunión para tratar del arreglo de los accesos a la nueva Plaza de Toros. Nuevo régimen para los Comedores de Asistencia Social (página 8).

PROVINCIAS.—Sigue en pie el conflicto de los "rabasaires"; no ha satisfecho el nombramiento de la Comisión mixta.—Ha muerto el padre Cirera, fundador del Observatorio del Ebro.—Comienza la Asamblea de alcaldes en Sevilla.—Los franciscanos son lanzados violentamente de su convento en Caspe (páginas 1, 3 y 4).

EXTRANJERO.—Energicas medidas contra las tropas racistas. La Policía ha recogido muchas armas.—Bolivia y Paraguay están dispuestas a aceptar el arbitraje (página 1).

LOS FRANCISCANOS SON, EN CASPE, LANZADOS DE SU CONVENTO

Un escrito de la Unión Frutera al Gobierno. El año pasado exportamos a Francia 56.000 quintales de frutas en el mes de agosto y el contingente es mucho menor. Está expuesta a perderse gran parte de la cosecha de Levante

La fuerza pública penetró en el convento y el pueblo acogió con aplausos a los religiosos

El Ayuntamiento, dueño del edificio, dice que no puede ayudar a ninguna Comunidad religiosa

ZARAGOZA, 3.—Se reciben noticias de Caspe de que por orden de aquel Ayuntamiento los padres franciscanos que residen en aquella localidad han sido lanzados por la violencia del convento, para lo cual penetró en el interior la fuerza pública. A la salida de los padres al exterior, después del lanzamiento, fueron acogidos en medio de vitores y aplausos por el pueblo, que los acompañó hasta domicilios de particulares. Luego el público se dirigió al Ayuntamiento para protestar energicamente contra el alcalde.

El pretexto de este lanzamiento es que el edificio que ocupan los franciscanos es propiedad del Municipio, y el Ayuntamiento dice que, cumpliendo los preceptos de la Constitución, no puede ayudar económicamente a ninguna Congregación religiosa. El Ayuntamiento quiere instalar en dicho convento un colegio de Segunda enseñanza subvencionado.

ALICANTE, 3.—En Novelda, según costumbre tradicional, al terminar el novenario a Santa María Magdalena en la parroquia de San Pedro, se trasladó la Patrona procesionalmente al castillo de La Mola, donde tiene su Santuario. Este año el alcalde llamó a su despacho al párroco, quien asistió acompañado de varios vecinos, para decirle que parecía estaban los ánimos de los socialistas muy excitados y les llamaba a fin de resolver el conflicto, pues insistían en que la Santa, por lo que aquí los decían, debía trasladarse al castillo mismo. El párroco dijo la solución proponiendo que la Santa quedara en la parroquia. El alcalde la aprobó, haciendo manifestaciones de estar satisfecho por la solución propuesta.

La noche del domingo recibió el párroco un oficio del alcalde diciendo que "a las cinco de la madrugada debía salir la Santa de la parroquia para el Santuario, sin acompañamiento del clero y sin luces". Los católicos respetaron el orden, y a la hora indicada fué trasladada la imagen.

Se comenta desfavorablemente el orden del alcalde, preso del elemento socialista, que después de acordar una cosa, por la presión de esos elementos, vuelve de su acuerdo.

CUENCA, 3.—Después del incidente ocurrido en la Juventud Franciscana, ha sido procesado por supuesto delito de desacato el presidente de la Juventud de la Agrupación Ciudadana Agraria, don Rodolfo Montoya.

En los círculos interesados corre el rumor, con visos de fundamento, de que el Gobierno francés se dispone a continuar la exportación de naranja española a Francia. Si dicha medida llegara a realizarse el derecho sería gravísimo para los intereses de España, pues las importaciones francesas de la naranja representan alrededor de 40 millones de pesetas oro anuales.

En el cenenario de nacimiento de Arce, por Nicolás González Ruiz

Pallques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"

Notas del block

La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Rivière

MADRID.—La manifestación de los quinillos no ha sido autorizada.—Hoy reunión para tratar del arreglo de los accesos a la nueva Plaza de Toros. Nuevo régimen para los Comedores de Asistencia Social (página 8).

PROVINCIAS.—Sigue en pie el conflicto de los "rabasaires"; no ha satisfecho el nombramiento de la Comisión mixta.—Ha muerto el padre Cirera, fundador del Observatorio del Ebro.—Comienza la Asamblea de alcaldes en Sevilla.—Los franciscanos son lanzados violentamente de su convento en Caspe (páginas 1, 3 y 4).

EXTRANJERO.—Energicas medidas contra las tropas racistas. La Policía ha recogido muchas armas.—Bolivia y Paraguay están dispuestas a aceptar el arbitraje (página 1).

Indice - resumen

Table with 2 columns: Date (4 de agosto de 1932) and Page numbers for various sections like Deportes, Vida en Madrid, Los sucesos de ayer, etc.

# Ayer empezó a discutirse el Orden público en el Estatuto

Se trató del tema en la sesión de la noche. El señor Royo Villanova defiende un voto particular para que el Orden público dependa exclusivamente del Estado. Los radicales, disconformes con el voto particular y con el dictamen. Por la tarde continuó la discusión de la Reforma agraria. Antes se trató de la ley de Reclutamiento y ascensos de la oficialidad

Se aplaza la interpelación de los "rabassaires" y empieza a desarrollarse la referente a los barcos de la Transmediterránea

A las cuatro y cinco abió la sesión el señor Besteiro. En el banco azul el ministro de la Gobernación. Poca concurrencia en escaños y tribunas.

### Orden del día

Se aprueba definitivamente los proyectos de ley siguientes:

AutORIZANDO al ministro de Marina para disponer la ejecución de un sumergible, tipo "Sigma IV".  
IDEM sobre nulidad del decreto que autorizó la modificación y prórroga del contrato con la Transatlántica.  
IDEM aprobando el Convenio relativo al funcionamiento de la estación internacional de Canfranc, y otro aprobando el que fija el límite de la frontera hispano francesa en el interior del túnel del Somport.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Justicia sobre la proposición de ley relativa a los oficiales y auxiliares de secretaría judiciales.

### Ley de reclutamiento y ascensos de la oficialidad

El señor PEIRE, radical, consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Dice que el proyecto de Azaña es aceptable porque se inspira en principios democráticos, pero que en su desarrollo pierde esta característica. En él se establece que un 60 por 100 de la oficialidad proceden de 1.ª clase de tropa y solamente un 40 por 100 de la clase pasados, obligándose a pasar por los cuarteles para que tengan más contacto con la tropa; pero se exigen los mismos conocimientos a los procedentes de paisa os que a los suboficiales y sargentos, y esto ya no le parece bien. Sostiene la necesidad de mantener el personal especializado del Estado Mayor, por su gran utilidad en la organización del Ejército.

Hace historia de las vicisitudes y transformaciones del Estado Mayor, desde las Cortes de Cádiz hasta hoy. El Estado Mayor—dice—informó contra los planes militares del general Silvestre y organizó, con Primo de Rivera, los del desembarco de Alhucemas, que han merecido grandes elogios, hasta el punto de que los han pedido la Escuela Superior de Guerra de Italia y de Colombia al Estado Mayor Central.

Sigue haciendo una defensa de los servicios del Estado Mayor que siempre ha rendido una gran eficacia, y considera absurdo prescindir de ellos dentro de una organización moderna del Ejército.

Enaltece la conducta de los oficiales y jefes de Estado Mayor en los puestos más peligrosos, en cumplimiento de su deber. Afirma que se cree obligado a hacerlo constar así porque aquí, por un diputado, el señor Jiménez, en sesiones pasadas, se han lanzado frases deshonrosas para dicho Cuerpo. Relata la labor realizada por el Estado Mayor en la Compañía de África.

Refiriéndose a la Sanidad opina que se debe formar un Cuerpo integrado por tres secciones: Medicina, Veterinaria y Farmacia, cuyo personal se reclutará entre quienes posean los títulos necesarios de poseer los estudios necesarios.

Se extiende en distintas consideraciones, acerca de la organización del Cuerpo de Sanidad, en la parte relacionada con la Medicina.

Ha terminado la hora dedicada a esta discusión y el señor Peire termina su discurso.

Prenden hablar los señores Hernández Castillejo y Ortega y Gasset (don Eduardo); pero a requerimientos de la Presidencia, aplazan su intervención para mañana.

### La Reforma agraria

Prosigue la discusión sobre este proyecto. El presidente de la Cámara recuerda que en la última sesión quedó pendiente una enmienda del señor Rojo y pregunta a la Comisión qué plan trae para esta tarde.

El señor CANALES, en nombre de la misma, ruega al presidente ponga primero a discusión el apartado séptimo de la base sexta, que quedó pendiente de nuevo estudio por la Comisión.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO: ¿Y qué ha pasado con dicho apartado?

El señor CANALES: La Comisión mantiene el dictamen primitivo; pero acepta algunas enmiendas.

El señor BALBONTIN dice que la Comisión se comprometió a traer una solución sobre la enmienda del señor Rojo y que procede con poca seriedad al no haberlo hecho aún. Por eso le recuerda su compromiso.

El presidente de la CAMARA. Quedó pendiente de votación un voto particular del señor Fernández Ossorio, coincidente con una enmienda del señor Lamamié, en la que se propone la supresión de este apartado. Se va a votar. ¿La Cámara toma en consideración el voto del señor Fernández Ossorio?

El señor LAMAMIE recuerda que, efectivamente, no sólo quedó pendiente de votación este voto particular, sino de otras dos enmiendas, una suya, que se discutieron conjuntamente por pedir la misma cosa.

Radicales y agrarios piden votación nominal, y el voto del señor Fernández Ossorio es rechazado por 136 votos contra 76.

Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco.

El mismo señor FERNANDEZ OSSORIO defiende otro voto particular al citado apartado séptimo, en el que propone: "Los explotados sistemáticamente en régimen de arrendamiento o renta fija, en dinero o en especie, superior a 2.000 pesetas, durante doce o más años, excepción hecha de las arren-

dadas en nombre de menores o incapacitados, o personas que por su profesión, arte u oficio, se vean obligados a residir fuera del lugar en que radica la finca".

La COMISION no lo acepta, y después de una breve rectificación de su autor, se verifica votación nominal, pidiendo por agrarios y radicales.

El voto particular es rechazado por 117 votos contra 56.

### Enmienda de los agrarios

El señor CASANUEVA defiende una enmienda redactada así: "Las explotadas en su totalidad por el actual propietario, sistemáticamente en régimen de arrendamiento, a renta fija en dinero o en especie, durante doce o más años, excepto las pertenecientes a menores incapacitados, viudas, militares o funcionarios públicos, siempre que estos dos últimos presten sus servicios en poblaciones situadas fuera de los términos municipales en que radiquen los bienes".

Dice que con la aprobación del dictamen se dará un trato desigual a los propietarios y aún peor para aquellos que han sabido cumplir con mayor diligencia y humanidad sus deberes, cosa demostrable con el mayor número de años que han llevado en el cultivo de un solo centímetro de los bienes de mi mujer. Y por si acaso su señoría pretendió lanzar una insidia (voces de los socialistas: ¡No! ¡No! En los radicales: ¡Sí! ¡Sí!). Por si acaso su señoría pretendió lanzar una insidia, yo digo que mantengo a mi familia con los ingresos de mi trabajo, de mi trabajo únicamente. (Aplausos en los radicales y agrarios.)

La enmienda es rechazada en votación nominal por 110 votos contra 74. El mismo señor REINO CAAMAÑO defiende otra enmienda, en la que se pide que sean exceptuadas de expropiación las tierras pertenecientes a personas que tengan más de setenta años o sean viudas, funcionarios públicos o personas que tengan que residir fuera del lugar a causa de su profesión.

La Comisión rechaza la enmienda, y en votación nominal es desechada por 124 votos contra 37.

También se desecha en votación ordinaria otra enmienda del mismo diputado en la que propone que se exceptúen de la expropiación las fincas que producen una renta menor del 4 por 100.

Vosotros no vais a la extinción de la propiedad. Lo que pretendéis hacer es convertir a los arrendatarios en arrendatarios de un solo poseedor: el Estado.

Termina diciendo que en Galicia jamás hubo movimientos de protesta contra los arrendamientos.

El señor BEADE, socialista, de la Comisión, niega esta afirmación del señor Reino Caamaño, y dice que en el año 1911 ya hubo una Asamblea de protesta contra ellos.

Asimismo afirma que el señor Reino Caamaño escribió en cierta ocasión un artículo en el que afirmaba que los árboles sembrados por los arrendatarios pertenecían a ellos. Posteriormente escribió otro en el que afirmaba lo contrario. Claro es que ya se había casado con una señora que poseía muchos pinos.

El señor REINO CAAMAÑO de nuevo habla para rechazar las afirmaciones del señor Beade. Dice que sólo escribió un solo artículo, que puede leerse, y se verá cómo afirmaba todo lo contrario de lo dicho por el señor Beade. Yo dije que los árboles formaban una unidad con el suelo y que pertenecían al propietario de la finca.

Y en cuanto a mi matrimonio, yo digo a su señoría que no disfruto en un solo centímetro de los bienes de mi mujer. Y por si acaso su señoría pretendió lanzar una insidia (voces de los socialistas: ¡No! ¡No! En los radicales: ¡Sí! ¡Sí!). Por si acaso su señoría pretendió lanzar una insidia, yo digo que mantengo a mi familia con los ingresos de mi trabajo, de mi trabajo únicamente. (Aplausos en los radicales y agrarios.)

La enmienda es rechazada en votación nominal por 110 votos contra 74.

El mismo señor REINO CAAMAÑO defiende otra enmienda, en la que se pide que sean exceptuadas de expropiación las tierras pertenecientes a personas que tengan más de setenta años o sean viudas, funcionarios públicos o personas que tengan que residir fuera del lugar a causa de su profesión.

La Comisión rechaza la enmienda, y en votación nominal es desechada por 124 votos contra 37.

También se desecha en votación ordinaria otra enmienda del mismo diputado en la que propone que se exceptúen de la expropiación las fincas que producen una renta menor del 4 por 100.

### Las proposiciones incidentales

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide la palabra para una cuestión de orden. Dice que en defensa de los derechos de fiscalización e iniciativa de los diputados se levanta a hablar, pues tiene una proposición incidental presentada a la Cámara y no se da a ésta tramitación. Añade que si las proposiciones incidentales no se discuten en el acto pierden su carácter de tal, y que su discusión no puede estar al arbitrio del presidente de la Cámara ni a la conveniencia del Gobierno.

Estima que de seguir el procedimiento que hasta ahora se sigue, él se considera sin medios para cumplir con sus deberes de diputado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le contesta y dice que las proposiciones incidentales, que no se refieren al debate que sigue la Cámara, no se discuten en el acto. Esto sería perturbar la marcha de las discusiones y "botar" los proyectos. La proposición del señor Ortega y Gasset se discutirá esta noche.

El señor GUERRA DEL RIO, por la minoría radical, cree que la presidencia cumple con su deber, pero que si la proposición es de tanta urgencia no se debe demorar su discusión.

El PRESIDENTE D. LA CAMARA insiste y dice que se ha dado en llamar proposiciones incidentales a las que realmente no lo son. Son proposiciones incidentales aquellas que se presentan relacionadas con el debate que sigue en aquel momento la Cámara, y éstas se discuten en el acto; pero las que, como la del señor Ortega y Gasset, no tienen relación con el debate que ocupa a la Cámara, son las que el antiguo reglamento llamaba proposiciones no de ley, cuya discusión no es inmediata. De nuevo advierte que será discutida esta noche.

Prosigue la discusión del apartado séptimo de la Reforma agraria.

El señor TORRES CAMPANA, radical, en una enmienda, pide que al final del párrafo séptimo se añadan las siguientes palabras: "...así como en los casos de senectud manifiesta del propietario, que le impida atender personalmente al cultivo directo, o de edad senil del cónyuge de la propietaria, o si ésta fuera de estado soltera o viuda; causas todas que imposibilitan para ejercer una



acción individual y propia sobre el laboreo agrícola de sus fincas y exigen, por tanto, la necesidad del arrendamiento".

Retira la enmienda.

El señor MARTIN Y MARTIN defiende una enmienda, en la que pide que se exceptúen de la expropiación las fincas explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija, en dinero o en especie, durante doce o más años.

Se exceptúan, no obstante, las arrendadas en nombre de menores o incapacitados y aquellas cuyo plazo de arrendamiento estipulado sea por lo menos de diez años.

En todo caso deberán respetarse los contratos actuales de arrendamiento o rescarsirse a los arrendatarios de los perjuicios que pudieran tener, debidamente comprobados.

Dice que se ha hablado aquí mucho de los motivos de la Reforma agraria. Se ha dicho que se va a una redistribución de la propiedad, y esto no es verdad. También se ha hablado de la función social de la tierra; pero nadie la ha definido.

Yo creo que esa función de la propiedad debe consistir en obtener de la producción el mayor rendimiento económico.

Habla del sistema de arrendamientos y asegura que los mejores serán los arrendamientos libres, sin tiempo limitado, sin que se pueda interrumpir nada más que por falta de cumplimiento de las bases estipuladas en los contratos. El arrendamiento a corto plazo, como vosotros queréis implantar, va contra los principios seguidos en todo el mundo en la actualidad. Este sistema se opone a que en los métodos de cultivos se introduzcan las reformas que exigen largos plazos.

No digo que no tenga defectos el sistema de arrendamientos; pero también afirmo que no puede ser sustituido radicalmente; de este modo se va al fracaso.

Si el arrendamiento debe suprimirse, debe ser sustituido por el cultivo directo, y vosotros no vais a esto, sino a implantar un régimen de asentamientos, que convierte a los asentados en arrendatarios del Estado.

La Comisión rechaza la enmienda y en votación ordinaria es desechada.

Se suspende la sesión a las nueve.

## La sesión de la noche

A las once menos diez declara abierta la sesión el señor Besteiro, con asistencia de pocos diputados.

En el banco azul el ministro de Marina.

Se pasa a discutir el artículo octavo del Estatuto catalán, cuyo texto integro va en otro lugar de este número.

### Voto particular de Rojo

El señor ROYO VILLANOVA defiende un voto particular en el que pide que las funciones de orden público dependan exclusivamente del Estado.

Dice que se encuentra en la misma posición que ante el problema de la enseñanza. Que no creemos en la capacidad de la Generalidad para ejecutar servicios de tanta importancia. Añade que tampoco cuentan los catalanes con la confianza suficiente para encomendarles este servicio, que no es de carácter local ni regional, sino esencialmente nacional. Cualquier conflicto que surja en Barcelona, repercutirá fatalmente en toda España. Recuerda lo sucedido al proclamarse la República catalana y afirma que si Maciá hubiera contado con el apoyo de los comunistas, hoy sería un hecho o hubiera costado grandes disgustos al Gobierno.

No se explica la posición de los catalanes que forman parte de la Comisión, puesto que aquellos, en su proyecto, pedían todo el orden público para la Generalidad y ahora se conforman con la ejecución, aun cuando esto no es poco.

Pone en parangón el espíritu progresivo de la Constitución, cuyas reformas audaces tardarán muchos años en ser un hecho, con el regresivo del Estatuto que pretende retrotraer las cosas a tiempos anteriores a Felipe V.

Termina diciendo que con los antecedentes de intento de independencia de Maciá, que no tuvo inconveniente en pactar, en entablar tratos con elementos disolventes para implantar la República catalana y con el más elocuente surgido con la votación, al desentenderse los catalanes de ella, como asunto que no les interesaba porque no respondía a sus aspiraciones, no puede él—repite—conceder a Cataluña nada menos que la policía y las fuerzas de Seguridad.

La COMISION rechaza el voto particular del señor ROYO VILLANOVA y dice que cuando se entregue a Cataluña el orden público, a pesar de que se busquen fórmulas como la del Patronato con la Enseñanza, los ministros de la Gobernación tropezarán con grandes dificultades al verse privados de una autoridad única que les sirva de enlace con la policía y fuerzas de la región.

Habla de la falta de ciudadanía y dice que si en Barcelona se hubiese ido a la quema de los conventos no hubiera sido la Policía catalana quien lo impidiera. Recuerda la semana trágica que él llama vergonzosa.

El señor GUERRA DEL RIO: ¡Gloriosa! ¡Gloriosa!

El señor ROYO VILLANOVA termina su discurso repitiendo las razones que le obligan a presentar su voto.

### Los radicales

El señor GUERRA DEL RIO. Dice que la minoría radical no está conforme ni con el dictamen, ni con el voto del señor Rojo, y que su posición la fijará en un voto particular y en las enmiendas que presentará al dictamen.

Aprovecha la oportunidad para leer un telegrama del señor Corominas Maseda, en el que dice al señor Guerra del Rio que no se podrá negar, sin faltar a la verdad y al honor que al pretender él que ingrese en un grupo escolar un hijo suyo, se le dijo que no podía recibir enseñanza en castellano por ser hijo de padre catalán.

El señor GASSOL, por su parte, manifiesta que ha recibido un telegrama del Patronato en el que se afirma que dicho niño no ha podido ingresar por no haberle correspondido aún el turno.

En votación nominal el voto particular es rechazado por 160 votos contra veintiséis.

Se acepta un voto particular del señor San Andrés en virtud del cual se añade un tercer párrafo al dictamen que dice: "En cuanto al personal de los servicios de Policía y Orden interiores de Cataluña, atribuidos a la Generalidad, el nombramiento se hará a propuesta de su representación en la Junta sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior."

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.)

El señor ABAD CONDE se levanta a defender un voto particular suyo; pero la Comisión dice que no ha llegado a su poder y que, por lo tanto, no lo conoce. Piden que se discutan otras enmiendas con el fin de poder dar tiempo para su estudio.

El señor LOPEZ GOICOECHEA. El voto no ha sido presentado a la Comisión.

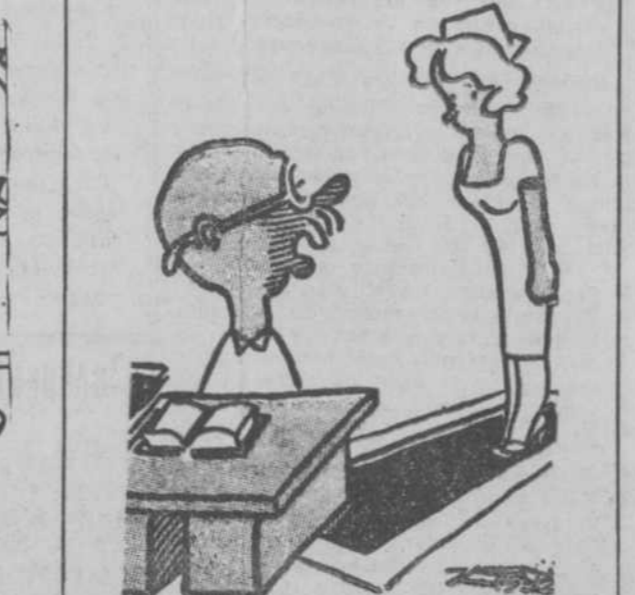
El señor ABAD CONDE. Efectivamente; pero ello obedece a que la Comisión

## HISTOGENO LLOPIS

TONICO NERVIOSO Y MUSCULAR INSUSTITUIBLE. TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA, CONSUNCION



LOS BANDIDOS (en escena).—¿Estamos solos? UNA VOZ DEL PUBLICO.—Casi.



—Un caballero desea hablarle por teléfono, señor. —Muy bien; que se siente un momento.



EL BOTONES (al presidente del Consejo de Administración).—Perdone el señor, pero desearía que no olvidasen ocuparse en Consejo de mis vacaciones.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. Con el Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

### Los catalanes transigen en el Orden público

Aceptan la enmienda del señor Esplá, que limita las facultades de la región, y la votarán. Un vocal de la C. de Responsabilidades a favor de Calvo Sotelo. Azaña habla en contra de las vacaciones parlamentarias. Los diputados de "Al Servicio de la República", a favor del proyecto de Orden público

Según manifestó a los periodistas el señor Besteiro después de la sesión de la tarde, no habrá alteraciones en el orden de discusión fijado. Anunció que a primera hora de la noche iría la proposición de don Eduardo Ortega y Gasset invitando a que se reanudasen las sesiones de ruegos y preguntas, suprimidas.

No sé si la Cámara lo aceptará —dijo el señor Besteiro— Estimo que no, porque ello equivaldría a dificultar gravemente la marcha de los debates. No estoy seguro de que esta noche pueda discutirse la proposición de los "trabassaires", pero si se discutirá la de construcción de barcos para la Transmediterránea. Mañana continuará la sesión sobre el estado social de Sevilla.

Según tenemos entendido, se ha dicho que la Comisión aceptaría el espíritu de dos enmiendas del señor San Andrés, a las cuales parece también asentir el señor Esplá, y que se refieren una, al nombramiento del personal que mandará las fuerzas de orden público, y otra, relativa a explosivos, cuya materia queda a cargo del Estado.

Según tenemos entendido, se ha dicho que la Comisión aceptaría el espíritu de dos enmiendas del señor San Andrés, a las cuales parece también asentir el señor Esplá, y que se refieren una, al nombramiento del personal que mandará las fuerzas de orden público, y otra, relativa a explosivos, cuya materia queda a cargo del Estado.

Según tenemos entendido, se ha dicho que la Comisión aceptaría el espíritu de dos enmiendas del señor San Andrés, a las cuales parece también asentir el señor Esplá, y que se refieren una, al nombramiento del personal que mandará las fuerzas de orden público, y otra, relativa a explosivos, cuya materia queda a cargo del Estado.

Según tenemos entendido, se ha dicho que la Comisión aceptaría el espíritu de dos enmiendas del señor San Andrés, a las cuales parece también asentir el señor Esplá, y que se refieren una, al nombramiento del personal que mandará las fuerzas de orden público, y otra, relativa a explosivos, cuya materia queda a cargo del Estado.

Según tenemos entendido, se ha dicho que la Comisión aceptaría el espíritu de dos enmiendas del señor San Andrés, a las cuales parece también asentir el señor Esplá, y que se refieren una, al nombramiento del personal que mandará las fuerzas de orden público, y otra, relativa a explosivos, cuya materia queda a cargo del Estado.

Según tenemos entendido, se ha dicho que la Comisión aceptaría el espíritu de dos enmiendas del señor San Andrés, a las cuales parece también asentir el señor Esplá, y que se refieren una, al nombramiento del personal que mandará las fuerzas de orden público, y otra, relativa a explosivos, cuya materia queda a cargo del Estado.

Según tenemos entendido, se ha dicho que la Comisión aceptaría el espíritu de dos enmiendas del señor San Andrés, a las cuales parece también asentir el señor Esplá, y que se refieren una, al nombramiento del personal que mandará las fuerzas de orden público, y otra, relativa a explosivos, cuya materia queda a cargo del Estado.

### FIGURAS DE ACTUALIDAD

#### Los obreros abandonan el trabajo en Cocentaina



El aviador capitán Jiménez, que ha obtenido permiso oficial para poder desempeñar el puesto de profesor en una escuela de Aeronáutica en Filipinas

Los obreros de una fábrica de calzados se ha declarado la huelga en Cocentaina, salvo en la fábrica Riera. Al mediodía los huelguistas, cuando los obreros insurreccionaron a los que no secundaban la huelga, la Benemérita intervino y el orden quedó restablecido.

Los obreros de una fábrica de calzados se ha declarado la huelga en Cocentaina, salvo en la fábrica Riera. Al mediodía los huelguistas, cuando los obreros insurreccionaron a los que no secundaban la huelga, la Benemérita intervino y el orden quedó restablecido.

Los obreros de una fábrica de calzados se ha declarado la huelga en Cocentaina, salvo en la fábrica Riera. Al mediodía los huelguistas, cuando los obreros insurreccionaron a los que no secundaban la huelga, la Benemérita intervino y el orden quedó restablecido.

Los obreros de una fábrica de calzados se ha declarado la huelga en Cocentaina, salvo en la fábrica Riera. Al mediodía los huelguistas, cuando los obreros insurreccionaron a los que no secundaban la huelga, la Benemérita intervino y el orden quedó restablecido.

Los obreros de una fábrica de calzados se ha declarado la huelga en Cocentaina, salvo en la fábrica Riera. Al mediodía los huelguistas, cuando los obreros insurreccionaron a los que no secundaban la huelga, la Benemérita intervino y el orden quedó restablecido.

Los obreros de una fábrica de calzados se ha declarado la huelga en Cocentaina, salvo en la fábrica Riera. Al mediodía los huelguistas, cuando los obreros insurreccionaron a los que no secundaban la huelga, la Benemérita intervino y el orden quedó restablecido.

Los obreros de una fábrica de calzados se ha declarado la huelga en Cocentaina, salvo en la fábrica Riera. Al mediodía los huelguistas, cuando los obreros insurreccionaron a los que no secundaban la huelga, la Benemérita intervino y el orden quedó restablecido.

### Se restringen los billetes de caridad

No se darán más que a solicitud del ministerio de Obras públicas

Quedan sin validez los concedidos con fecha anterior a la de ayer

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente orden:

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente orden: "El ministerio de Obras públicas facilita la siguiente orden:...

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente orden: "El ministerio de Obras públicas facilita la siguiente orden:...

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente orden: "El ministerio de Obras públicas facilita la siguiente orden:...

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente orden: "El ministerio de Obras públicas facilita la siguiente orden:...

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente orden: "El ministerio de Obras públicas facilita la siguiente orden:...

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente orden: "El ministerio de Obras públicas facilita la siguiente orden:...

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente orden: "El ministerio de Obras públicas facilita la siguiente orden:...

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente orden: "El ministerio de Obras públicas facilita la siguiente orden:..."

### Ha muerto en Barcelona el P. Ricardo Cirera

Tenia sesenta y ocho años y llevaba cincuenta y dos en la Compañía de Jesús

Una vida entera dedicada a la religión y a la ciencia

ERA EL FUNDADOR DEL OBSERVATORIO DEL EBRO

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente orden: "El ministerio de Obras públicas facilita la siguiente orden:..."

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente orden: "El ministerio de Obras públicas facilita la siguiente orden:..."

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente orden: "El ministerio de Obras públicas facilita la siguiente orden:..."

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente orden: "El ministerio de Obras públicas facilita la siguiente orden:..."

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente orden: "El ministerio de Obras públicas facilita la siguiente orden:..."

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente orden: "El ministerio de Obras públicas facilita la siguiente orden:..."

En el ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente orden: "El ministerio de Obras públicas facilita la siguiente orden:..."

### Los trabajadores, hastiados

Al señor Cordero no le admito que hable de mí. Haré a lo que me se me ha de dar, y no me voy a permitir que me llamen a mí.

Al señor Cordero no le admito que hable de mí. Haré a lo que me se me ha de dar, y no me voy a permitir que me llamen a mí.

Al señor Cordero no le admito que hable de mí. Haré a lo que me se me ha de dar, y no me voy a permitir que me llamen a mí.

Al señor Cordero no le admito que hable de mí. Haré a lo que me se me ha de dar, y no me voy a permitir que me llamen a mí.

Al señor Cordero no le admito que hable de mí. Haré a lo que me se me ha de dar, y no me voy a permitir que me llamen a mí.

### Huelga terminada

AVILA. 4.—En el pueblo de Cebolla los obreros del campo se declararon en huelga por divergencias con un patronato que había formado una Comisión arbitral, y hoy se ha firmado el acta de acuerdo y se trabaja con normalidad en todo el término.

AVILA. 4.—En el pueblo de Cebolla los obreros del campo se declararon en huelga por divergencias con un patronato que había formado una Comisión arbitral, y hoy se ha firmado el acta de acuerdo y se trabaja con normalidad en todo el término.

AVILA. 4.—En el pueblo de Cebolla los obreros del campo se declararon en huelga por divergencias con un patronato que había formado una Comisión arbitral, y hoy se ha firmado el acta de acuerdo y se trabaja con normalidad en todo el término.

AVILA. 4.—En el pueblo de Cebolla los obreros del campo se declararon en huelga por divergencias con un patronato que había formado una Comisión arbitral, y hoy se ha firmado el acta de acuerdo y se trabaja con normalidad en todo el término.

AVILA. 4.—En el pueblo de Cebolla los obreros del campo se declararon en huelga por divergencias con un patronato que había formado una Comisión arbitral, y hoy se ha firmado el acta de acuerdo y se trabaja con normalidad en todo el término.

### En Filipinas

Llegó el padre Cirera a Manila en septiembre de 1888 y el 23 del mismo mes, a pesar de su juventud, se le nombró oficialmente subdirector del Observatorio de Manila...

Llegó el padre Cirera a Manila en septiembre de 1888 y el 23 del mismo mes, a pesar de su juventud, se le nombró oficialmente subdirector del Observatorio de Manila...

Llegó el padre Cirera a Manila en septiembre de 1888 y el 23 del mismo mes, a pesar de su juventud, se le nombró oficialmente subdirector del Observatorio de Manila...

Llegó el padre Cirera a Manila en septiembre de 1888 y el 23 del mismo mes, a pesar de su juventud, se le nombró oficialmente subdirector del Observatorio de Manila...

Llegó el padre Cirera a Manila en septiembre de 1888 y el 23 del mismo mes, a pesar de su juventud, se le nombró oficialmente subdirector del Observatorio de Manila...

### Ultima hora

Ara vence por abandono a Marín en el sexto asalto

Y Martínez de Alfara a Morales

miración, exclamó: "C'est ça; parfaitment." Sucedió que un joven español en la práctica, llevaba a cabo aquel ideal abrigado, como cosa nueva, por un sabio francés.

Al fundar el Observatorio el padre Cirera le asignó ya su especialidad, esto es, el estudio constante de las relaciones científicas, íntimas, que existen entre las grandes perturbaciones solares y los fenómenos que se desarrollan en nuestro planeta, especialmente los magnéticos y eléctricos.

Algunos años después el padre Cirera asistió al Congreso Astronómico de la Unión Internacional de Estudios Solares que se celebraba en Monte Wilson (California). De paso por Washington pudo comprobar que a unos 40 kilómetros de aquella capital se construía un Observatorio con sujeción al modelo del Observatorio del Ebro.

Muchos años permaneció aquel centro científico bajo la dirección del padre Cirera. Su sucesor fué el padre Rodés, que actualmente lo dirige.

Los últimos años

Ya anciano, el ilustre meteorólogo consagró su actividad a las obras sociales. Principalemente se ocupó de reorganizar la Asociación de San Rafael que tiene por finalidad proteger a los emigrantes, que al abandonar la patria, llegan a los puertos hispanoamericanos. En esta labor ha permanecido los cinco últimos años de su vida, en que la vejez y las dolencias han ido consumando su laboriosa y fecunda existencia.

En el mismo número de "La Veu" que publica el artículo de Vall y Taberner aparece un fondo de su director, señor Pellicena, en el que se hace esta oportuna y categorica afirmación: "Nuestro programa: Ni asimilismo ni separatismo; convivencia. Si nos resignásemos al asimilismo o nos lanzásemos al separatismo, renunciaríamos a nuestro programa". Sin embargo, la Liga ha tardado en decidirse a hacer estas primeras manifestaciones contrarias a la política extremista de fácil popularidad que ha impuesto la Esquerra.

Para la obtención del líquido imponible

En el ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota:

"Habiéndose incurrido en un error material al publicar las notas facilitadas ayer a la Prensa sobre las declaraciones de aumentos de renta de las fincas rústicas, se reproduce a continuación, un vez subsanado aquel error:

"Nota relativa a la ley de 4 de marzo de 1932 sobre declaración de rentas de las fincas rústicas.—La ley de 4 de marzo de 1932 sobre declaración de rentas de las fincas rústicas tuvo exclusivamente por finalidad incrementar los líquidos imponibles en la diferencia entre la renta figurada en los documentos administrativos y la declarada, sin pretender modificar la parte correspondiente a beneficio de cultivo, en el líquido imponible.

En el régimen de Catastro, la liquidación a practicar por las oficinas de Hacienda no ha podido ofrecer duda alguna, porque en el Catastro, se consignó expresamente el dato "renta", y por tanto, la liquidación queda reducida a aumentar el líquido imponible en la diferencia en más entre la renta que se declare y la figurada en el Catastro.

Cuando se trata de fincas que tributan en régimen de amillaramiento, como no existe en los documentos administrativos el dato "renta", ha sido preciso buscar su equivalencia, la que se ha calculado en dos tercios del líquido imponible.

Este sentido, la liquidación es también sencilla.

Por ejemplo, si tenemos una finca cuyo total líquido imponible es de 900 pesetas, partiendo del supuesto antes indicado, tendríamos que a la renta equivale 600 pesetas, y las 300 restantes, al beneficio del cultivo.

Si suponemos que el propietario de esta finca declara que renta 1.000 pesetas, la liquidación queda reducida a aumentar el primitivo líquido imponible en 400 pesetas, o sea en la diferencia entre las 400 y las 300 reclamadas, con lo cual el antiguo líquido imponible de 900 pesetas pasará a ser de 1.300 pesetas.

Por lo que respecta al contribuyente, sus derechos están a salvo, porque en la orden ministerial de 24 de marzo último, inserta en la "Gaceta" del día 26, se determina el plazo en que los contribuyentes pueden formular sus impugnaciones, así como también las autoridades llamadas a resolverlas.

En cuanto afecta a la Hacienda, claro es que las relaciones de aumento por declaración de rentas remitidas por las administraciones de rentas públicas podrán contener algún error, que tendría que ser subsanado durante la ejecución del repartimiento de la contribución en virtud de las reclamaciones que se formularán.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Sigue en pie el conflicto de los "rabassaires"

Ha renacido algo la normalidad, pero se nota cierta inquietud entre los aparceros. No ha satisfecho el nombramiento de la Comisión Mixta. El gobernador de Barcelona, a Madrid. La U. G. T. protesta contra las imposiciones del Sindicato Unico

LA LLIGA, CONTRA EL SEPARATISMO CATALAN

(Crónica telefónica de nuestro correspondiente)

BARCELONA, 3.—Hemos de llamar la atención acerca del artículo del señor Vall y Taberner aparecido bajo el título "Separatismo" en "La Veu de Catalunya", órgano de la Lliga Regionalista. Para nosotros tiene un valor inmensamente significativo. Es la primera manifestación energética y determinante contra la oída cada vez más arrolladora del separatismo que invade a Cataluña.

Estaba haciendo falta que alguien—y especialmente un catalanista de tan bien cimentado prestigio—levantase la voz e hiciese un llamamiento a la cordura. En nuestras crónicas nos veníamos quejando de que la Lliga Regionalista, que propugna un programa contrario al separatismo, no sólo no se manifestara contra la absorción catalanista que se nota en Barcelona, sino que se adheriera, sin salvedades ni distinguos, a actos que eran primordial y rotundamente separatistas.

Hemos visto en las Ramblas puestos en donde se recogían firmas de catalanes adhiriéndose al Estatuto. No hace

muchos días de cuenta de un manifiesto firmado por más de cien médicos no catalanes pidiendo que las cuestiones de Sanidad dependieran de la Generalidad. La famosa República catalana fué proclamada solemnemente por las calles por militares castellanos que leían con la más absurda pronunciación y con la más absurda dificultad el bando publicado por Maciá. En aquellos momentos era que a toda prisa se formaba un plan estratégico para defender la República catalana con armas traídas con precipitación de Francia, era un militar madrileño el que con más entusiasmo colaboró en aquella obra separatista.

Sería pueril decir que todos los habitantes de Cataluña sean separatistas, como también es absurdo pensar que todos los obreros de Barcelona, por el mero hecho de tener carnet del Sindicato Unico, sean anarquistas de la F. A. I. El separatismo tiene un gran ambiente, cada vez mayor. Aparte de los diarios que mantienen su punto de vista pernicioso, en Barcelona viven siete semanarios francamente separatistas; pero el separatismo no lo ocupa todo. En la práctica, el extremismo catalanista, y aun el propio Estatuto, cuenta en Barcelona con pocos enemigos. Lo que ocurre es que existe miedo a exteriorizar esa manifestación y todos temen posibles represalias.

Hace pocos días un grupo importante de elementos—los que más en vivo en sus intereses están sufriendo las consecuencias de la labor demagógica de la Esquerra—, temerosos de las consecuencias que para la economía catalana podría tener el Estatuto, decidieron organizar un tren especial formado exclusivamente por catalanes para ir a Madrid a pedir que no se apruebe el Estatuto. La idea fué acogida con el mayor entusiasmo. En seguida se contó con dinero suficiente para pagar el tren especial y con catalanes para llenar todas las plazas; pero el organizador de la expedición, teniendo que los demás quisieran compartir la responsabilidad del acto, exigió que todos los más significativos firmasen un telegrama dirigido al presidente del Gobierno. Esta exigencia hizo que, a pesar del entusiasmo que reinaba, fracasase el propósito.

Los "rabassaires"

BARCELONA, 3.—Hasta las 3 de la madrugada estuvo el gobernador recibiendo visitas de propietarios y aparceros de la comarca de Vilafranca pertenecientes al centro de propietarios, los cuales le entregaron un comunicado protestando contra la actitud adoptada por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro frente a la Comisión nombrada para resolver el pleito que, como se sabe, está presidida por el señor Serra Moret. El gobernador prometió transmitir esta protesta al Gobierno. Espera que mañana aparezcan en "Gaceta" las disposiciones del Gobierno sobre constitución de los Jurados mixtos para resolver todos los conflictos que se planteen.

Noticias del Paraná dan cuenta de que el trabajo se realiza normalmente. El alcalde de San Juan de Mediona ha hecho presente al gobernador que allí reina tranquilidad y que no son exactas las noticias publicadas acerca de la situación en dicho pueblo.

Parece que está tarde la Unión de Rabassaires facilitará una nota en la que se propone el conflicto de los "rabassaires", dará órdenes para que sean retiradas de las áreas las gavillas y frutos y se guarden en las casas con el fin de que no se estropeen por efecto de la lluvia y hasta que se resuelvan las diferencias existentes.

Inquietud

BARCELONA, 3.—Comunican de Vilafranca que los aparceros continúan en igual actitud y se nota todavía alguna agitación, pero se trabaja en el campo. Más que nada se nota entre los aparceros alguna inquietud. Los "rabassaires" siguen haciendo caso omiso de los fallos judiciales. El nombramiento de la Comisión mixta no ha satisfecho, y en todas partes se pide que la presida una persona ajena por completo a los partidismos, y que el nombramiento de presidente recinga sobre un técnico.

Los guardias de Asalto que fueron a Vilafranca han regresado ya a Barcelona. Sin embargo, continúa la concentración de Guardia civil al mando del capitán don Hermenegildo García, quien ha dispuesto un servicio de vigilancia por toda la comarca. En Vilafranca se ha concentrado Guardia civil de Caballería.

El gobernador a Madrid

BARCELONA, 3.—Probablemente esta noche saldrá para Madrid el gobernador civil.

El carnet sindical

BARCELONA, 3.—La Unión General de Trabajadores ha enviado a los periódicos una nota muy extensa, en la cual pone de manifiesto su disgusto y el propósito decidido que tiene de poner los trabajos necesarios a la actitud del Sindicato único, que pretende imponer el carnet sindical y su deseo de rechazar todo intento de coacción.

Contra Madrid, capital

BARCELONA, 3.—El periódico "La Noche" publica hoy en primera página un largo artículo a cuatro columnas

Empieza la Asamblea de alcaldes en Sevilla

El gobernador les pide que mantengan el principio de autoridad

Se redactará un Estatuto para aplicar la ley del laboreo forzoso

Los patronos deberán elegir entre los obreros que figuren en el censo

SEVILLA, 3.—Esta mañana se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial la Asamblea de todos los alcaldes de la provincia, convocada por el gobernador para buscar una solución al problema de la terminación de las faenas de la recolección y que promete presentar peor crisis que el año pasado. Con el gobernador tomaron asiento el alcalde de Sevilla, el presidente de la Diputación y el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor Buisa.

El gobernador explicó a todos el objeto de la reunión y pidió que se sitúan al margen de la política y atiendan a la necesidad de velar por el orden público y mantenimiento en todo instante del principio de autoridad. Los alcaldes han de desprenderse al entrar en las Alcaldías de toda significación política para dedicarse a administrar y a procurar que se respete el principio de autoridad. Dijo luego que había que confeccionar un censo especial de obreros parados para dar trabajo, y además que se iba a hacer un Estatuto para la aplicación de la ley del laboreo forzoso.

Grandi llega a Londres

LONDRES, 3.—Ha llegado a esta capital el nuevo embajador de Italia en Londres Grandi, enviado recibido en la estación por el señor John Simon y otras personalidades. Grandi dijo que esperaba ocupar su nuevo puesto durante muchos años. El nuevo embajador presentó sus cartas credenciales el día 8 ó 9 del corriente. Mañana conferenciará Grandi con Sir John Simon.

Inundaciones en Turquía

ANKARA, 3.—A consecuencia de las pertinaces lluvias caídas estos últimos días, los torrentes de la región montañosa de Erzerum han inundado la población, arrastrando varios puentes. Han perecido ocho personas, ahogadas.

Segunda excursión PICHÍ

LA SEMANA GRANDE Excursión a San Sebastián. Cinco días en San Sebastián durante la SEMANA GRANDE del 13 al 17 de agosto. Viaje de ida y vuelta en magníficos autocarríos.

Las tres mejores corridas del año

Una verbena en honor de los expedicionarios. Visita al Museo Oceanográfico (maravilla española). Función de gala en un teatro. Alojamiento en magníficos hoteles.

Grave situación

A continuación pronunció un discurso el presidente de la Diputación, señor Casas, el cual dijo que la Diputación atraviesa una grave situación, por lo que no había que esperar que se construyeran más caminos vecinales, ni que se pudiese aportar nada. Dijo también a los miembros que pudiesen ser invitados a la Diputación, pues de lo contrario ésta no va a poder seguir desarrollando sus funciones.

Se separa del partido

SEVILLA, 3.—El periódico "La Unión" publica hoy un sueldo en el que dice que el diputado radical don Miguel García Bravo Ferrer se va a dar de baja de la minoría radical y que se harán gestiones para fundar un partido republicano conservador. Se dice en dicho sueldo que la separación de su partido obedece a estar disgustado por la actuación que se está llevando.

Consejo de guerra

SEVILLA, 3.—El próximo lunes se celebrará en el cuartel de San Hermenegildo un Consejo de guerra contra cinco soldados de Intendencia y siete paisanos acusados de sedición en los sucesos ocurridos en mayo pasado en el referido cuartel. Presidirá el Consejo el coronel de Ingenieros don Agustín Gutiérrez.

Fuego en un salón de baile

YARMOUTH, 3.—A consecuencia de un violento incendio ha quedado destruido un salón de baile, cuya construcción había costado más de ocho millones de francos.

Un carro arrollado

ZARAGOZA, 3.—En el paso nivel situado en el kilómetro 40 de la línea Zaragoza-Barcelona, y entre Quinto y Pina, un tren accidentado arrolló a un carro tirado por dos bueyes. Los dos ocupantes del carro resultaron con lesiones leves, los dos bueyes muertos y el carro destruido. Se instruyen diligencias para saber si las cadenas del paso nivel estaban echadas.

CINCO OBREROS RUSOS FUSILADOS

PRAGA, 3.—Los periódicos publican una noticia de Leningrado según la cual el Tribunal de dicha ciudad ha condenado a muerte a cinco obreros de la fábrica de caucho del Estado por "crimen contra las costumbres comunistas". Los condenados fueron inmediatamente fusilados.

MUNDO CATOLICO Los Juegos Olímpicos de Los Angeles

Una fiesta eucarística

CUENCA, 3.—Se ha celebrado en la iglesia de los Padres Redentoristas una emocionante fiesta infantil eucarística, organizada por varias señoritas. Centenares de niños celebraron su primera comunión administrada por el Obispo de la diócesis.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 3.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.310.731,80.

Medidas de Irlanda contra el carbón inglés

DUBLIN, 3.—El señor De Valera ha advertido a los importadores de carbón residentes en Irlanda, que si no transfieren sus compras hechas en Inglaterra a Compañías mineras del Continente, se establecerán nuevos impuestos con efectos retroactivos.

DUBLIN, 3.—El señor De Valera ha presentado en el "Dail" un proyecto para la constitución de un fondo extraordinario de dos millones de libras esterlinas, destinado a sostener y dar facilidades a la industria y agricultura irlandesas.

Grandi llega a Londres

LONDRES, 3.—Ha llegado a esta capital el nuevo embajador de Italia en Londres Grandi, enviado recibido en la estación por el señor John Simon y otras personalidades. Grandi dijo que esperaba ocupar su nuevo puesto durante muchos años. El nuevo embajador presentó sus cartas credenciales el día 8 ó 9 del corriente. Mañana conferenciará Grandi con Sir John Simon.

Inundaciones en Turquía

ANKARA, 3.—A consecuencia de las pertinaces lluvias caídas estos últimos días, los torrentes de la región montañosa de Erzerum han inundado la población, arrastrando varios puentes. Han perecido ocho personas, ahogadas.

Segunda excursión PICHÍ

LA SEMANA GRANDE Excursión a San Sebastián. Cinco días en San Sebastián durante la SEMANA GRANDE del 13 al 17 de agosto. Viaje de ida y vuelta en magníficos autocarríos.

Las tres mejores corridas del año

Una verbena en honor de los expedicionarios. Visita al Museo Oceanográfico (maravilla española). Función de gala en un teatro. Alojamiento en magníficos hoteles.

Grave situación

A continuación pronunció un discurso el presidente de la Diputación, señor Casas, el cual dijo que la Diputación atraviesa una grave situación, por lo que no había que esperar que se construyeran más caminos vecinales, ni que se pudiese aportar nada. Dijo también a los miembros que pudiesen ser invitados a la Diputación, pues de lo contrario ésta no va a poder seguir desarrollando sus funciones.

Se separa del partido

SEVILLA, 3.—El periódico "La Unión" publica hoy un sueldo en el que dice que el diputado radical don Miguel García Bravo Ferrer se va a dar de baja de la minoría radical y que se harán gestiones para fundar un partido republicano conservador. Se dice en dicho sueldo que la separación de su partido obedece a estar disgustado por la actuación que se está llevando.

Consejo de guerra

SEVILLA, 3.—El próximo lunes se celebrará en el cuartel de San Hermenegildo un Consejo de guerra contra cinco soldados de Intendencia y siete paisanos acusados de sedición en los sucesos ocurridos en mayo pasado en el referido cuartel. Presidirá el Consejo el coronel de Ingenieros don Agustín Gutiérrez.

Fuego en un salón de baile

YARMOUTH, 3.—A consecuencia de un violento incendio ha quedado destruido un salón de baile, cuya construcción había costado más de ocho millones de francos.

Un carro arrollado

ZARAGOZA, 3.—En el paso nivel situado en el kilómetro 40 de la línea Zaragoza-Barcelona, y entre Quinto y Pina, un tren accidentado arrolló a un carro tirado por dos bueyes. Los dos ocupantes del carro resultaron con lesiones leves, los dos bueyes muertos y el carro destruido. Se instruyen diligencias para saber si las cadenas del paso nivel estaban echadas.

CINCO OBREROS RUSOS FUSILADOS

PRAGA, 3.—Los periódicos publican una noticia de Leningrado según la cual el Tribunal de dicha ciudad ha condenado a muerte a cinco obreros de la fábrica de caucho del Estado por "crimen contra las costumbres comunistas". Los condenados fueron inmediatamente fusilados.

Las pruebas de la cuarta y quinta jornadas. Se establecen numerosos "records" olímpicos y varios mundiales. Continúa el franco éxito de los atletas norteamericanos. Mañana, viernes, comenzará la intervención de España

LA CUARTA JORNADA

De la cuarta reunión olímpica nos llegaron ayer, de madrugada, dos resultados escuetos; el ganador de los 800 metros y el de los 100 metros femeninos. Ampliamos la información con los detalles siguientes:

110 metros (vallas)

LOS ANGELES, 3.—Se han celebrado las primeras eliminatorias y las dos semifinales de la prueba de 110 metros con obstáculos, registrándose la siguiente clasificación:

I cuarto de final:

1. P. BEARD (Estados Unidos). Tiempo, 14" 7/10.

II cuarto de final:

1. FINLAY (Inglaterra). Tiempo, 14 segundos 8/10.

III cuarto de final:

1. WELLSCHER (Alemania). Tiempo, 14 segundos 8/10.

IV cuarto de final:

1. KELLER (Estados Unidos). Tiempo, 14 s. 9/10.

2. Mandikas (Grecia).

3. Lord Burchley (Inglaterra).

Después de un largo descanso, se celebraron las dos semifinales, que arrojaron los siguientes resultados:

I semifinal:

1. KELLER (Estados Unidos). Tiempo, 14 s. 5/10.

II semifinal:

1. SALING (Estados Unidos). Tiempo, 14 s. 4/10.

2. Beard (Estados Unidos).

100 metros (femenino)

LOS ANGELES, 3.—La clasificación final de los 100 metros (damas) fué la siguiente:

1. MISS STELLA WASH (Polonia). Tiempo, 11" 9/10.

2. Miss Strike (Canadá).

El salto de longitud

LOS ANGELES, 3.—Muy interesante fué el desarrollo de la prueba del salto de longitud, en la que todos los participantes no bajaron de los siete metros. La clasificación se estableció así:

1. GORDON (Estados Unidos). Salto, 7,64 metros.

2. Redd (Estados Unidos).

3. Nambu (Japón).

Lanzamiento de disco (femenino)

LOS ANGELES, 3.—En el lanzamiento del disco para el elemento femenino, la clasificación quedó como sigue:

1. Miss Copeland (Estados Unidos). Tiro: 132 pies 2 pulgadas (40,285 metros).

2. Miss Osborne (Estados Unidos).

3. Miss Wajsowna (Polonia).

La ganadora estableció el "record" olímpico y mundial.

200 metros

LOS ANGELES, 3.—Se han celebrado dos vueltas en la prueba de los 200 metros; la primera vuelta comprendió siete pruebas, y la siguiente se redujo a un cuarto de final.

PRIMERA VUELTA

I carrera:

1. BROCKMEYER (Alemania); 2. Hoshi Oka (Japón), y 3. Engelhart (Inglaterra). Tiempo: 22" 1/10.

II carrera:

1. WALTERS (África del Sur); 2. Tolán (Estados Unidos), y 3. Fuller (Inglaterra). Tiempo: 21" 9/10.

III carrera:

1. WRIGHT (Canadá); 2. McCalfe (Estados Unidos), y 3. Black (Nueva Zelanda). Tiempo: 22" 8/10.

IV carrera:

1. NAKAHIMA (Japón); 2. Hendrick (Alemania). Tiempo: 22" 2/10.

V carrera:

1. GENTA (Argentina); 2. Berger (Holanda), y 3. Simpson (EE. UU.). Tiempo: 22" 7/10.

VI carrera:

1. JONATH (Alemania); 2. Elliot (Nueva Zelanda), y 3. Lutti (Argentina). Tiempo: 21" 9/10.

VII carrera:

1. PEARSON (Canadá); 2. Joubert (África del Sur), y 3. Nishi (Japón). Tiempo: 22" 3/10.

En el cuarto de final se registraron los siguientes resultados:

I prueba:

1. WALTERS (África del Sur), y 2. Brockmeyer (Alemania). 21" 5/10.

II prueba:

1. TOLAN (Estados Unidos), y 2. Pearson (Canadá). 21" 5/10.

III prueba:

1. LUTTI (Argentina), y 2. Simpson (Estados Unidos). 21" 4/10.

IV prueba:

1. JONATH (Alemania), y 2. Wright (Canadá). 21" 4/10.

800 metros

Anticipamos ayer que esta prueba fué ganada por Hampson. Hoy damos a continuación el resultado detallado, que fué el siguiente:

1. HAMPSON (Inglaterra). Tiempo: 1' 49" 8/10.

2. Wilson (Canadá).

3. Edward (Canadá).

Los 5.000 metros

LOS ANGELES, 3.—Se han disputado las dos pruebas eliminatorias de los 5.000 metros, cuyos resultados fueron los siguientes:

Primera eliminatoria.—1. R. HILL (Estados Unidos); 2. Lehtinen (Finlandia); y 3. Lindgren (Suecia). Tiempo: 14' 59" 6/10.

Segunda eliminatoria.—1. BURNS (Inglaterra); 2. P. Rokers (Estados Unidos), y 3. Peterson (Suecia). Tiempo: 15' 25" 8/10.

Las pruebas ciclistas

LOS ANGELES, 3.—En una de las eliminatorias de los 4.000 metros, en "tandems", los franceses batieron a los ingleses. Detalles:

1. FRANCA (Le Grévy, Fournier, Choque, Mouillefarine). Tiempo: 4' 53" 9/10.

Lucha libre

LOS ANGELES, 3.—Resultados de las eliminatorias celebradas: Peso extraligero (gallo).—ZOUBONI (Hungría) ganó a Wingren (Suecia). JASKARI (Finlandia) ganó a Trifunovic (Canadá).

Peso pluma.—NEMIER (Estados Unidos) venció a Rowland (Canadá). TAYLOR (Inglaterra) venció a Arelan (Méjico). WITELAJAMAKA (Finlandia) venció a Snaack (Dinamarca). KARLSON (Suecia) venció a Hattu (Japón). FRANKADIS (Grecia) ganó a Jean Chasson (Francia).

Peso ligero.—PIHLAJAMAKI (Finlandia) venció a Thomas (Canadá). KLAREN (Suecia) venció a Clodfeller (Estados Unidos).

Peso medio.—JOHANSON (Suecia) ganó a Kotami (Japón). TUNGIYI (Hungría) venció a Hess (Estados Unidos). EMILE POIDE (Francia) venció a Stockholm (Canadá).

Peso "velter".—VAN WEBER (Estados Unidos) venció a Jensen (Dinamarca). LEINO (Finlandia) ganó a Koho (Japón). FORDEAK (Alemania) venció a Lindholm (Suecia).

Semi gran peso.—MEHRINGER (Estados Unidos) venció a Sjøstedet (Suecia).

LAS PRUEBAS OLÍMPICAS DE AYER (Servicio especial)

LA VIDA EN MADRID

Autobuses y tranvías
Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer la Comisión de Transportes. Como las dos ponencias nombradas...

Los Comedores de A. Social
El alcalde presidió una de las Comisiones de los Comedores de Asistencia Social, y en esa reunión se tomó el acuerdo...

La barriada de casas ultrabaaratas
El alcalde ha presentado una moción para que, en la zona de casas ultrabaaratas...

Los accesos a la nueva plaza de toros
El señor Rico se reunirá hoy con los representantes de la plaza de toros...

La manifestación de inquilinos no ha sido autorizada
La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos...

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Pregunta la "La Libertad", después del desenlace del problema de la enseñanza en el Estatuto...

La importación de trigo Por un arrastre

Una nota del ministro de Agricultura
El ministro de Agricultura facilitó ayer una extensísima nota sobre la importación de trigo...

Seguimos coi: las bicicletas. Un fuego pequeño
Las cosas del juego no son para tomadas a juego. Esto a primera vista parece un contrasentido...

El dictamen sobre enseñanza fué sugerido, en su espíritu y casi en su letra...

El ministro de Agricultura manifestó ayer a los periodistas:
—Creo que la minoría catalana metió en el día de ayer un gran error de táctica...

El ministro de la Guerra recibió una comisión, presidida por el general Suárez Inclán...

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

no estando conforme con el Gobierno, si-ga en el Gobierno.
Deben de ser procedimientos de políticos "nuevos".

Las fiestas de Elche

ALICANTE, 3.—En Elche han dado comienzo los preparativos para la representación del famoso Auto-Sacramental, llamado "festa", que anualmente se viene celebrando...

Faltó la figura
Caba expresar el propósito de abstenerse antes del discurso que Azaña pronunció ayer...

En Guerra
El ministro de la Guerra recibió una comisión, presidida por el general Suárez Inclán...

El alto comisario
El señor López Ferrer, Alto Comisario de España en Marruecos...

Visitas
El ministro de Estado ha recibido al doctor don Gustavo Pittaluga...

Albornoz mejora
LEON, 3.—El ministro de Justicia va mejorando y en breve regresará a Madrid.

EL DEBATE

Atropella y vase
La camioneta 40.521 atropelló en el puente de Segovia a Francisco Ruiz Manzanares...

EL DEBATE

Barrietas denunciados
Pedro Collado González, de treinta años, que vive en Ponoso Cortés, 30, y Santiago Cerezo Bermejo...

Vertical text on the far left margin, likely a page number or publication info.

Advertisement for Jabón Heno de Pravia. Includes an illustration of a child and text: 'Cuida el tierno cutis', 'Faro que el niño tome el baño con gusto...', 'Jabón HENO DE PRAVIA', 'PERFUMERÍA GAL MADRID - BUENOS AIRES'.

### Información comercial y financiera

**INTERIOR 4 POR 100.** — Serie F (64.15), 64.10; E (64.25), 64.10; D (64.25), 64.30; C (64.75), 64.65; B (64.75), 64.65; A (65.00), 64.20; E (65.00), 64.25.

**EXTERIOR 4 POR 100.** — Serie F (75.75), 76.25; C (77.50), 77.50; A (78.25), 78.25.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.** — Serie C (74.74), 74; B (73.74), 74; A (74.74), 74.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.** — Serie F (87.50), 88; C (88.25), 87.50; B (88.25), 88; A (88.25), 88.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.** — Serie C (85.25), 85.75; B (85.25), 85.75; A (85.25), 85.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.** — Serie F (93.60), 93.75; E (93.60), 93.75; D (93.60), 93.75; C (93.60), 93.75; B (93.75), 93.75; A (94.50), 94.50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.** — Serie F (93.60), 93.75; E (93.60), 93.75; D (93.60), 93.75; C (93.60), 93.75; B (93.75), 93.75; A (94.50), 94.50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.** — Serie D (68), 68; C (68), 68.20; B (68), 68.20; A (68), 68.50.

**OBLIGACIONES DEL TESORO 1932.** — Serie A (101.20), 101.15; B (101.03), 101.15.

**AMORTIZABLE 4.50 POR 100 SIN IMPUESTO.** — Serie F (82), 82; D (82), 82.25; B (82.25), 82.10; A (82.25), 82.10.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.** — Serie D (92.50), 92.50; C (92.50), 93; A (94), 94.15.

**RONOS ORO.** — Serie A (196.50), 197; B (196.50), 197.

**FERROVIARIA 5 POR 100.** — Serie A (88.25), 88; B (88.25), 88.25.

**DEUDA FERROVIARIA 4.50 POR 100 1929.** — Serie A (80), 80; B (80), 80; C (80), 80; D (80), 80; E (80), 80; F (80), 80.

**AYUNTAMIENTO.** — Expira interior 109 (82.75), 82.75; Villa de Madrid 1918 (68), 68.

embargo aún en este sector hay excepciones, entre ellas el interior que se desprecia de medio punto en la serie A y de fracciones menores en las restantes series.

Abandonado el correo de valores municipales, con solo dos cambios; el de valores avalados por una transacción; el bancario, el de acciones eléctricas... y en el departamento de Obligaciones se advierte la misma pesadez, con abundancia de papel sobre todo en el grupo ferroviario.

La nota del día está, desde luego en las Azucareras ordinarias, que acusan mayor fatiga que al cerrar ayer. Y a última hora vienen de Barcelona cambios más bajos tanto en este valor, que también en el bolán queda rezagado como en Explosivos, que continúan desatendidos.

Continúa la mejora de la peseta, con el retroceso paulatino de las monedas extranjeras. En cambio, Bonos oro acusan alza de medio punto, desatendiendo a la posición del mercado monetario.

**VALORES COTIZADOS A MÁS DE UN CAMBIO**

Interior. C y B, 64.50 y 64.65; Amortizable, 1928, A, 85.50 y 85.75; 1927, E, 79.75 y 79.90; Bonos oro, 196.50, 196.75 y 197; Azucareras ordinarias, 81, 80.25 y 80; fin corriente, 90.50, 90.50 y 90.25; Explosivos, fin corriente, 628 y 629; Obligaciones, Asturias, primera, 47.65 y 47.75.

### FIJENSE BIEN

Grandes rebajas de precios en este mes. Utensilios cocina, lo de 3.50 ahora 3 pesetas kilo; lavabos completos, 9; pie y barro, 7; platos lina postre, 3; platos dobles; cuchillos mesa, 0.45; vasos cristal agua, 5; platos. Muebles cocina moderna, precios baratísimos; cuchillos cocina, 0.65.

**ANGEL RIPOLL. ÚNICA CASA**  
Magdalena, 29 (frente a Avenamar).

### SAN SEBASTIAN HOTEL MIRAMAR

Frente a la playa, pensión completa desde 45 pesetas.

### ¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Liquidación, Liquidación

Percales batas y opales..... 0.98  
Medias seda finas..... 0.98  
Camisetas "sport" niños..... 0.65  
Idem id. caballero..... 0.95  
Medias preciosas hilo..... 1.15  
Piezas de colchón..... 2.15  
Corsets fajas señoras..... 3.95  
Camisetas caballero percal..... 2.25  
Idem id. algodón seda..... 2.95  
¡OJO! 43 LEGANTOS 43 ¡OJO!  
Los viernes, boleros regalo  
Ocasión cuantísima niño 0.15

RETALES — RETALES — RETALES

### CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

**Nueva Sociedad de Autores**

Con la solemnidad debida se ha inaugurado la nueva Sociedad de Autores. La evolución constante en todos los mecanismos que encauzan la vida, ha hecho que aparezcan angustiosos los procedimientos de la veterana sociedad que fundadora el inolvidable Sinesio Delgado. Dos causas, entre otras muchas, impiden lo suficientemente interesantes para dedicarles unas líneas. Una de estas causas es el internacionalismo que obliga a los nuevos directivos a una levedad acción de intercambio. La administración de nuestras obras en el extranjero ha estado abandonadísima hasta ahora. En América, sobre todo, no se recauda ni un solo céntimo en materia de conciertos, a pesar de la popularidad de la música española. La otra causa es la aparición de elementos nuevos para los que no existe legislación alguna. Me refiero al "cine" sonoro, el gramófono y la "radio". Son tres factores importantísimos y de tal porvenir, que no sería aventurado augurar en plazo más o menos lejano, que dichos factores acaparasen por completo cuanto a música se refiere. Hasta ahora, se ha procedido un poco a bulto y aún seguirá la época de tanteos, antes de encontrar una fórmula justa para la cuestión de propiedad intelectual, cuestión a la que todo el mundo cree tener derecho antes que el autor.

Otra cosa sería conveniente en la nueva sociedad; y es que al nivel artístico debe subir un poco más en el régimen interior. Cuando se fundó la Sociedad de Autores, el ideal del socio radicaba en obtener un éxito de cine nocturno en Apolo. Eso pasó ya. Jerarquías de mayor importancia dan la vuelta al mundo con sus producciones. Esto hace preciso (y seguramente se logrará), que no se confunda un "lied" de Schubert con una canción de Padilla, ni un poema vocal con un cuplé, porque los dos tengan letra. Tenemos grandes esperanzas en la nueva Sociedad de Autores.

Joaquín TURINA

**Asamblea nacional en pro del artístico y del teatro**

Recibimos la siguiente nota:

"La Comisión de iniciativa de esta Asamblea se muestra muy satisfecha del entusiasmo con que en todos los centros artísticos y teatrales se ha acogido la idea. En cumplimiento de los acuerdos tomados en la reunión previa, pone en conocimiento de todos los adheridos y simpatizantes que la Asamblea comenzará el 14 de agosto, a las once de la mañana, en el salón que de ferentemente ha cedido la Asociación Profesional Cinematográfica, calle de Francisco Ferrer (antes Príncipe, número 26).

Las adhesiones y peticiones sobre los temas publicados en la convocatoria pueden remitirse al apartado de Correos número 732."

**GACETILLAS TEATRALES**

**Ideal**

Compañía maestro Guerrero, hoy, a petición, y por única vez, en función de tarde, "El sobre verde", La Yankee y Fiesta del Schotia.

Noche, excepcional programa. La revista y La fiesta de San Antón, reparo incomparable.

Viernes, noche, función en honor de La Yankee, en cuyo obsequio actuará el popularísimo Alady. Despachase Contaduría. Butaca, 1.50, 2 y 3 pesetas.

**RADIOTELEFONIA**

Programas para hoy:

**MADRID.** Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros)—De 8 a 9, "La Palabra"—11.45, Sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas.—12.15, Señales horarias. Fin.—14.30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "Mañana mediodía y noche en Viena". "La siesta". Minuetto. "Los sismos". "E a n t e l a m o r t a l". "Polonesa". "La generala". "Melodía hebrea". "El vuelo del moscardón"—15.30, Noticias. Conferencias.—16, Fin.—19, Campanadas de Gobernación. Bolsa. Cotizaciones.—20, 21, Noticias. Sesión del Congreso.—20.30, Fin.—22, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso. Recital: "Preliudio". "Nocturno". "Canción de cuna". "La vuelta de los molinos". "Minuetto". "Bourgeois fantaisie". Concierto por la Banda Municipal.—21.15, Noticias.—23, Campanadas de Gobernación. Cierre.

**Radio España** (E. A. J. 7, 424 metros)—De 8 a 9, Sinfonía. Discos. Peticiones España. Bolsa. Noticias. Música. Cierre.

**BARCELONA** (E. A. J. 1, 345.5 metros)—7.15, Obras físicas.—7.30, 8, "La Palabra"—8. Cultura física.—8.15 a 8.45, "La Palabra"—11, Campanadas horarias. Servicio meteorológico.—13, Discos.—13.30, Concierto: "Marcha heroica". "El buque fantasma". "La casa y el túnel". "Danza". "La generala"—14, Información teatral. Sesión cinematográfica. Discos.—14.15, Revista cinematográfica. Concierto: "Serenata española". "El mal de amores". "Rosario la Cava". "Polonesa de concierto"—14.30, Bolsa de Trabajo.—15, Sesión radiofónica. Discos.—15.15, Teletografía.—16.30, Fin.—Concierto: "El Diluvio". Sansón y Dalila". "La traviata". "Serenata". "Minuetto". "Polonesa". "Polonesa de Francia"—21, Campanadas horarias. Servicio meteorológico.—21.25, Orquesta: "Imperial Edward". "La casa de tres chicas". "Lagarateranas"—21.30, Dúos: "El anillo de hierro". "Novelista número 1". "Luisa Fernanda". "El badin at". "Bohemios". "Minuetto"—22.30, Concierto.—24, Fin.

**Cartelera de espectáculos**

**TEATROS**  
CALDERON.—(Temporada lírica de

### Santorial y cultos

**INDISPENSABLES**

a las familias y de absoluta necesidad para los viajeros y hombres de negocios, según afirman los más notables médicos de todo el mundo, son los

**SALICILATOS**

de VIVAS PÉREZ, que curan rápidamente toda clase de vómitos y diarreas de los típicos, de los viejos, de los niños y de las embarazadas, cólera, tifus, disenteria, catarros y úlceras del estómago.

**APROBADOS POR**

la Real Academia de Medicina. Ensayados y recomendados en los hospitales y por la Beneficencia Municipal de Madrid.

**ADOPTADOS DE REAL ORDEN**

por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. Han merecido la Cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval.

De venta en todas las principales farmacias

(Este periódico se publica con estructura eclesiástica.)

**CINE DE LA OPERA**

Hoy primer reestreno riguroso

**"EL DANUBIO AZUL"**

HOY

Inauguración de la formidable instalación Alfageme y Guisasa de clima artificial

cuyo coste es de más de medio millón de pesetas.

**Destillas Bonald**

CLOROBOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA

Toser, garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito

VENIA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD DE ESPAÑA Y AMÉRICA

**MATE ESE ASESINO!**

ZUMBANDO, zumbando, el mosquito va traicionando acercándose a usted, día y noche, cargado de microbios, siniestro, peligroso! Los mosquitos no son solo molestos, son enemigos mortales de la humanidad que causan millares de víctimas al año con los microbios del paludismo y la fiebre amarilla que transportan.

El medio rápido y seguro de matar las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero.

Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. Flit no se vende a granel.

Si el bidón no está precontado, rechácelo, no es FLIT

Por mayor, BUSQUETS HERMANOS Y Cia., Cortes, 501-A, Barcelona  
Securidades: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 3972

**IMPRESION DE BILBAO**

BILBAO, 3.—Aunque más debilitada, la sesión de Bolsa vuelve a confirmar la orientación optimista de días anteriores. Los Fondos públicos experimentan una mejora notable, especialmente el amortizable del 29 y las cédulas hipotecarias. En acciones bancarias sólo se cotizan Bilbao Viejo, que repiten cambio anterior. En Ferrovias, Altos Hornos ganamos tres puntos, quedando papel a 207. El grupo eléctrico se muestra firme; ganan Electricas de Vizcaya dos duros y quedan con aceptación. Las Navieras no se cotizaban. En Siderurgicas, Altos Hornos repiten cambio y quedan solicitados. Explosivos retroceden un duro y lo mismo Azucareras del Ebro. Las Telefónicas prefieren subir y quedan con muy buena impresión. Las Papeleras cerraron a 142.50.

**El proyecto de plan quinquenal europeo**

Recibimos la siguiente nota:

"Con el fin de que los elementos interesados en España, informen sobre el proyecto de Plan Quinquenal Europeo, propuesto por el Comité Francés de Unión Aduanera Europea, el vizconde de Eza, como presidente del Grupo Español, recogiendo sugerencias del Comité Central, ha dirigido una encuesta a los miembros españoles, a fin de que informen sobre la conveniencia o necesidad de un Plan Constructivo, para aplicar las resoluciones generales de Ginebra y la necesidad de limitarlo a cinco años para realizarlo con éxito. Asimismo se solicita la opinión sobre la conveniencia de poner en vigor el Convenio comercial de Ginebra, de 24 de marzo de 1930, basado en la tregua aduanera y la acción económica concertada, de crear las Oficinas de documentación y Estadística y de compensación y arbitraje, y la de emprender con las reducciones realizadas en los presupuestos militares europeos, obras públicas internacionales, financiadas por un fondo común, lo que remediaría el paro y contribuiría a restablecer la confianza. Un primer paso hacia la posible Unión Aduanera Europea, es el Tratado de Ouchy, de 20 de junio de 1932, firmado por Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos, en el que se ha acordado la rebaja anual del 10 por 100 en las tarifas aduaneras."

### ¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA DE LA VIUDA DE D. PARLO FERNANDEZ IZQUIERDO cura a los niños todos los trastornos de la dentición. CAJA, 1.50. Venta en farmacias.

**CANAS**

Brillantina India SIN GRASA

Unico artículo que sin TERTER hace desaparecer las CANAS, devolviéndolo al cabello su color primitivo. CINCO pesetas. Tratase en perfumerías y droguerías.

### SEXTA PEREGRINACION NACIONAL AL PILAR Y LOURDES

con salidas desde Madrid, Zaragoza, Canfranc y Valladolid. 7-13 de septiembre 1932. Desde ptas. 95.

### OCTAVA PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA

18 septiembre 31 octubre de 1932. Precios desde 2.600 ptas. 2ª clase E. Informes: Junta Peregrinaciones, Pl y Margall, 12.—MADRID.

*miles de sanatos a precios bajisimos*

*grandiosa liquidación de restos del verano.*

**CALZADOS LA IMPERIAL**

PUERTA DEL SOL, 8. PUERTA DEL SOL, 13. PLAZA DEL PROGRESO  
GLORIETA DE BILBAO. PLAZA DE SANTA ANA

**BOLSA DE BARCELONA**

BARCELONA, 3.—Nortes, 255; Alcanes, 158.75; Andaluces, 16.50; Transversal, 11; Sionia, 227.50; Gas, 91; Chades, viena, 412; nuevas, 405; Agria de Barcelona, 143; Filipinas, 236; Hulleras, 55.50; Felgueras, 33.50; Explosivos, 61.25; Minas Rif, 276.75; E. de Petróleo, 30; Doles, 175.

Alicómedes.—Liverpool, Disponible, 461; agosto, 4.30; octubre, 4.41; enero, 4.49; marzo, 4.55; mayo, 4.71; julio, 4.66; octubre, 4.41.

Nueva York, Octubre, 5.86; diciembre, 5.99; enero, 6.09; marzo, 6.23; mayo, 6.37.

**BOLSA DE BILBAO**

Altos Hornos, 30; Explosivos, 62; Resaca, 19; Norte, 255; Alcanes, 158.75; Sionia, 227.50; Gas, 91; Chades, viena, 412; nuevas, 405; Agria de Barcelona, 143; Filipinas, 236; Hulleras, 55.50; Felgueras, 33.50; Explosivos, 61.25; Minas Rif, 276.75; E. de Petróleo, 30; Doles, 175.

Alicómedes.—Liverpool, Disponible, 461; agosto, 4.30; octubre, 4.41; enero, 4.49; marzo, 4.55; mayo, 4.71; julio, 4.66; octubre, 4.41.

**BOLSA DE PARIS**

PARIS, 3.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 81.50; 3 por 100 amortizable, 84.65. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 11.725; Credit Lyonnais, 20.20; Société Générale, 10.57; Paris-Lyon-Mediterráneo, 9.92; Midi, 8.25; Orléans, 9.20; Electricité del Sena Priocrité, 7.49; Thompson Houston, 40; Minas Courrières, 3.84; Peñarroya, 3.34; Kuhlmann (Establimientos), 4.95; Caucho de Indochina, 2.35; Pathe Cinema (capital), 1.20. Fondos Extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 4; Banco Nacional de México, 1.85; Valores extranjeros: Wagon Lit, 91; Riotinto, 13.60; Lauraro Nitrate, 62.50; Petróleo (Compañía Petróleo), 404; Royal Dutch, 14.35; Minas Thariss, 2.37; Seguros: L'Abelle (acelminas), 5.35; Fiebis (vida), 5.70; Minas de metales: Aguilas, 58; Eastman, 8.10; Piritas de Huévia, 32.45; Traatlántica, 37.

**BOLSA DE LONDRES**

Pesetas, 43.50; francos, 89 11/16; dólares, 3.515; libras canadienses, 4.045; belgas, 25.325; francos suizos, 18.045; florinas, 8.75; libras, 68 4/8; marcos, 14.775; coronas suecas, 19.485; danesas, 45.385; coronas checas, 108.75; marcos finlandeses, 233; escudos portugués, 110; dracmas, 520; lei, 590; milreia, 5 1/8; pesos uruguayos, 29; Bombay, 1 chelin 6 3/25; peniques; Shanghai, 1 chelin 8 7/16; Hongkong, 1 chelin 3 5/8 peniques; Yokohama, 1 chelin 6 5/8 peniques.

**BOLSA DE ZURICH**

Pesetas, 41.45; libras, 18.06; dólares, 5.135; marcos, 122.20; francos, 20.125.

**NOTAS INFORMATIVAS**

Los síntomas reflejados anteayer a última hora tienen confirmación absoluta en esta sesión.

El mercado está más desanimado y el cansancio aparece más manifiesto, sobre todo en los corros especulativos. Menos gente en el "parade", menos gritos y más encalmados los ánimos.

En cambio, contrastando esta tendencia, se observa la firmeza del departamento de fondos públicos, algunos de cuyas clases estaban más volátiles y registran mejoras de algunos céntimos. Sin

**¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)**

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO

Exhíble la lentísima DIGESTONA (Chorro) Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

CRONICA DE SOCIEDAD

En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel se ha celebrado la boda de la bella señorita Isabel Baltar...

Se ha celebrado en la iglesia de San Sebastián el enlace matrimonial de la hermosa señorita María C. Calderón...

Ayer celebró su fiesta onomástica la ilustre marquesa de Laríos. En la capilla de su palacio se celebró una brillante función religiosa...

El Salvador. Pasado mañana es el santo de la duquesa de Santa Lucía, marquesa de Peñarroyal...

Marqueses de Lema, Mariana y Villanueva y Geltrú, conde de Pozo Ancho del Rey, barón de Segur, ex ministro de Marina, contralmirante Carvía, y señores Arzobispo y Ruiz del Burgo...

Han marchado: a Cestona, don Carlos Adaro; a Navalcarnero, don Simón Artega; a El Escorial, don Carlos María Brú...

sufragio del cual se celebrarán misas el próximo día 10 en la iglesia de San Jerónimo.

INIGO, MUEBLES

Baratísimo. Costanilla de los Angeles, 15. ¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

GANGA

Venta urgentísima de casa junto calle Alcalá, ladrillo descubierto, orientada Media...

D. JOSE RAMON DE EIZAGURRE Y MACHIMBARRENA

FALLECIO EN SAN SEBASTIAN EL DIA 1.º DE AGOSTO. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y bendición de S. S. R. I. P.

Su director espiritual, padre Larrazábal; sus desconsolados padres, don Carlos y doña Soledad; hermanos, don Carlos y doña María de la Soledad...

Las misas que se celebren en San Jerónimo el día 10 del corriente se aplicarán por el eterno descanso del difunto.

Nuevo servicio telegráfico

TRANSMISION DE TELEGRAMAS POR TELEFONO URBANO

La Dirección general de Telégrafos nos remite la siguiente nota: "Se pone en conocimiento del público que se ha establecido ya en todas las capitales de provincia y en las poblaciones importantes el servicio de transmisión de los telegramas por el teléfono urbano."

Los expedidores que deseen evitar que sus telegramas sufran el impredecible retraso del porteo a domicilio en las estaciones telegráficas que tengan teléfono urbano, deben suscribirse a este servicio, "que es completamente gratuito".

Los destinatarios que tengan dirección telefónica abreviada registrada deberán comunicar a "Telégrafos" el número de su teléfono, para que conste con su dirección y las horas en las que deseen ser comunicados los telegramas recibidos.

De no existir dirección telefónica registrada, se hará constar en las cartas en las que se solicite este servicio, el tan repetido número del teléfono, como dirección para los "telegramas", con lo que se evitará el retraso del porteo a domicilio, sobre todo en las horas de mayor tráfico, que son las más incómodas en la vida de negocios y relación.

Todo el que desee expedir "telegramas" desde su domicilio, deberá suscribirse a este servicio solicitando en "Telégrafos", y únicamente abonará la tasa del telegrama, que se cobrará por decenas o mensualidades, en el mismo domicilio.

Siempre que se desee una rápida expedición de telegramas, bastará marcar o pedir el número de "Telégrafos" y dictar los textos."

Epidemia de glosopeda. ZARAGOZA, 3.—Según comunica el "Boletín Oficial" de la provincia en el pueblo de Agrifón, se ha declarado una epidemia de glosopeda en el ganado lanar.

EL SEÑOR

Don José María Martínez-Pardo Martín

Ha fallecido el día 3 de agosto en Cerecedilla (Madrid)

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su viuda, doña Milagro García Ansorena; hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

La inhumación del cadáver se verificará hoy, día 4 del actual, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, en la Sacramental de Santa María (Madrid).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Pompas Fúnebres, S. A.—Arenal, 4.

MOTORES DIESEL JUNKERS

SIN CULATAS—SIN VALVULAS—EMBOLOS DOBLES—FACIL MANEJO REDUCIDA CONSUMO EXISTENCIAS EN ESPAÑA PABLO ZENKER, MADRID.—MARIANA PINEDA, 5.

VERSALLES

Las mejores medias, guantes y bolsos. PRINCIPLE, 9.—ALCALÁ, 98.

BALNEARIO DE LA MUERA

Agua clorurada sódica, sulfatada cálcica, ferruginosa, litínica, bromurada, arsenical, premezada con medallas de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer.

TRAJES FRESCOS

Dos pantalones, 50 pesetas; ídem estampado, 65. Postas, 21. Sastrería.

LAPDAS

MOLINERO Progreso, 10.

MAQUINA PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR "FIX". Matths. Gruber APARTADO 165 BILBAO.

MOTORES DIESEL JUNKERS

SIN CULATAS—SIN VALVULAS—EMBOLOS DOBLES—FACIL MANEJO REDUCIDA CONSUMO EXISTENCIAS EN ESPAÑA PABLO ZENKER, MADRID.—MARIANA PINEDA, 5.

VERSALLES

Las mejores medias, guantes y bolsos. PRINCIPLE, 9.—ALCALÁ, 98.

BALNEARIO DE LA MUERA

Agua clorurada sódica, sulfatada cálcica, ferruginosa, litínica, bromurada, arsenical, premezada con medallas de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Regístrase.—Número de plazas, 80; de opositores, 688; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 42,85. Primer ejercicio, primera vuelta.

Aprueban ayer los opositores números 623, don José Antonio Ricote Ríofrio, 31,15 puntos; 632, don Luis Antelo Cano, 34,55; 640, don Manuel Ceo Pimprio, 33,05.

Para hoy del 641 al 668. Muchos supernumeros.—La "Gaceta" de ayer publica dos disposiciones del ministerio de la Gobernación en las que se anuncia la ampliación del plazo para la presentación de instancias en el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa que tiene anunciada la provisión de quince plazas de médicos supernumeros de la Beneficencia municipal, sin sueldo en turno de oposición, con destino a ocupar automáticamente las vacantes que en lo sucesivo se produzcan. Anuncia también la oposición para proveer nueve plazas de médicos supernumeros, en las mismas condiciones que los anteriores, en el Ayuntamiento de Vallecas.

Una oreja a Ortega en Huelva

HUELVA, 3.—Con un lleno se ha celebrado una corrida con ganado de Arlas para Manolo y Joselito Bienvenida y Domingo Ortega.

Primer, Manolo lancea deslucido. Con la muleta está regular y termina arreado cinco pinchazos y un descabello. (Ptos.)

Segundo, Ortega es aplaudido en los quites. Da unas buenas estocadas e intenta un descabello.

Tercero, Joselito Bienvenida estuvo apático con la capa y mal con la muleta.

Cuarto Manolo Bienvenida hizo unos quites superiores. Bandierilla bien. Con la muleta es ovacionado al dar unos pasos naturales y muy ovacionado al descabello.

Quinto, Ortega realiza unos quites admirables y efectúa una faena delirante y se le concede la oreja y el rabo.

Sexto, Joselito Bienvenida está deslucido y hace una faena que no gusta y mata de un bajonazo.

La corrida fue presidida por el gobernador.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan durante el verano, recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10 " Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS, AGENCIAS, ALMONEDAS, ALQUILERES, AUTOMOVILES, CALZADOS, COMPRAS, FILATELIA, FINCAS, GLOSOPEDA, HUESPEDES, MODISTAS, MUEBLES, OPTICA, PELUQUERIAS, PERDIDAS, PRESTAMOS, TRABAJO, VENTAS.

En el centenario del nacimiento de Gaspar Núñez de Arce



Según la considerada auténtica, entre las dos partidas de bautismo de Gaspar Núñez de Arce, el poeta nació el 4 de agosto de 1832. Hoy, en consecuencia, se cumplen los cien años de su nacimiento. Vida activa y llena la del autor de "Cantos del combate", ni cabe el recuerdo de ella en breve espacio, ni es cosa de repetir aquí lo que puede el lector hallar cómodamente en cualquier diccionario enciclopédico. Más importancia tiene responder, en lo posible, a estas preguntas: ¿qué valores había en los poemas de Núñez de Arce? ¿Cuál era su significación? ¿Cuál su capacidad de permanencia? ¿Cómo los vemos hoy?

Alededores del poeta

Digamos apresuradamente, para entrar cuanto antes en el terreno que nos importa, que en una fecha como la de hoy no cabe estudiar en Núñez de Arce más que su poesía. Lo que haya de valioso en aquella figura, en sus versos está. Fuera de ellos, nos queda un político de segunda fila "muy siglo XIX", un pequeño conspirador, un mucho declamatorio, bastante vacío en realidad. En fin de cuentas, lo que se llama y puede llamarse hoy un progresista, sólo que entonces don Gaspar no era un anacronismo, sino una fruta del tiempo. Lo metieron en la cárcel, salvó la piel sin riesgo, redactó manifiestos famosos, con aquel castellano robusto, un poco ahuecado, como la misma voz del poeta, a la cual daba el voluntariamente inflexiones campanudas. Más que nos pese, de una parte de la retórica del progresismo tiene la culpa. Núñez de Arce, por tal sendero no pudo llegar a más altura que a la cartera de Ultramar. Pero un señor ministro liberal, patrioter y barbado, no movería hoy nuestra pluma. En Núñez de Arce había otra cosa. Y eso es lo que vamos a ver.

Un gran versificador

A través del elogio cálido y lleno de generosidad que tributó Menéndez Pelayo a Núñez de Arce, en el prólogo de "El haz de leña", hay, para quien sabe leer entre líneas, muy provechosa enseñanza. Don Marcelino, ni en un prólogo escrito por compromisos de amistad puede desmentir su agudeza crítica. Así, por ejemplo, a vueltas de un elogio extremado del drama "El haz de leña", se las arregla para decir que el autor no es un dramaturgo. Y lo mismo al hablar de los poemas de Núñez de Arce, carga de tal modo la mano en el aspecto externo de la versificación, que, a pesar de extender el diatriba a cosas más recónditas, se advierte, con claridad, que lo de "fuera" le gustaba más que lo de "dentro".

El drama

Hay en "El haz de leña", drama histórico a la moda, valores de mucha consideración. Arquitectura firme, interés, versificación como siempre correcta y rotunda. Hay también una visión de los hechos históricos que si no es fiel, no quiere, por lo menos, ser tendenciosa. Aquel Felipe II puede pasar. No es pequeño mérito. Felipe II es todavía el enemigo personal de los progresistas. La gran figura, levantada del cielo de la leyenda negra por la pluma de los historiadores, sigue enterrada allí para la patria al fin, no quiso irse, por lo mismo en este caso, con la corriente que presentaba a aquel gran rey, a aquel hombre recto y bondadoso, como un siniestro criminal. Quédele apuntado en su elogio.

Final

Quéde claro que Núñez de Arce nos parece una figura histórica por extremo interesante, con un interés actual de su hija es un acontecimiento venturoso, porque pone a Liana al abrigo de cualquier eventualidad. Esto es todo y no se deduce de sus palabras cosa distinta. La abuela le dió las gracias con una mirada llena de ternura a este hijo amante y generoso, que así defendía a su hermano mayor, al primogénito de la familia. Luego dijo: —Tiene razón; se trata indudablemente de un acontecimiento venturoso, del que todos debemos felicitarnos, si el señor Varnier reúne, en realidad, todas las buenas cualidades que Jorge le atribuye. Se hizo un largo silencio. Muy largo, porque los pensamientos que le habían determinado ocupaban las mentes de todos, absortos en sus reflexiones y en sus recuerdos.

La abuela le daba vueltas a la frase que acababa de pronunciar, "si el señor Varnier reúne, en realidad, todas las buenas cualidades que Jorge le atribuye", y no pudo menos de decirse para sus adentros que Jorge había demostrado, muy dolorosamente por cierto, lo mal psicológico que era, su falta de penetración para llegar al corazón humano y conocerlo. Aún recordaba las cartas que el hijo insumiso le escribiera veinte años antes para arrancarle el consentimiento a una boda que ella no quería autorizar. Tan presentes las tenía en la memoria que habría podido repetir al pie de la letra aquellos párrafos de las cartas en que Jorge celebraba en tono elogioso las virtudes y méritos del "ángel que edificaba a la Comunidad", de la comichuca de la lengua astuta y calculadora que, loco y ciego, rebelde y desobediente, le había dado por nuera elevándola al rango de condesa Jorge de Monedéres. Donato, que leía en el pensamiento de su anciana madre como en un libro abierto, quiso tranquilizarla. —Aunque no intimamente—dijo—conozco a Miguel Varnier, que me parece, en efecto, una excelente persona, opinión que comparto con sus amigos. Desde luego cuantos lo tratan sienten por él la estimación y el respeto que inspiran los hombres honrados y no hay que olvidar tampoco, porque el dato tiene mucha im-

COMENTARIOS, por K-HITO

Trar algo que tenga análoga dignidad exterior, el mismo empaque. Y, sin embargo, es patente la debilidad interna a tal punto que lo concebido como un poema de altura lo vemos hoy como un maravilloso ejercicio de retórica. Sentíamnos incurrir en pecado de injusticia. Y conate que no dejamos de advertir el escollo. Núñez de Arce despertó en su tiempo una admiración demasiado ruidosa y la reacción es inevitable. Sus versos eran gustados con delectación por el gran público. Algunos de ellos los recitaba en la escena el insigne Calvo y arrancaba ovaciones imponentes del auditorio, mecido en aquel sonoro oleaje. Aquello pasó. ¿Del todo? No nos atrevemos a decir tanto. Hay un valor histórico en la figura de Núñez de Arce, y no es fácil prescindir de ella al trazar el cuadro de nuestra poesía en el siglo XIX. Pero, en todo caso, Núñez de Arce cierra una época. La abrieron tal vez las odas de Quintana, la barrieron vientos románticos, y Núñez de Arce la tapió con un muro perfectamente construido, que lograron escalar Emilio Ferrari o Federico Balart para amosarse ya a campos exhaustos y recorrer caminos que figuraban en todos los itinerarios poéticos.

Contenido

Evidentemente el examen del contenido de las obras de Núñez de Arce nos da una sensación de alguna pobreza. La fantasía, abundante, del poeta, no siempre se eleva. El espíritu no se exalta; se indigna. La ideología no puede nutrir todo aquello, porque no es una afirmación, sino una aspiración. No se puede decir que a Núñez de Arce le faltaba la fe; pero, nada hay en su obra inspirado por la grandiosidad positiva de la fe. La duda que frecuentemente le asalta no puede ni comunicarle su sequedad, porque reacciona contra ella y le desespera y le hiera. No es tan injusto como parece llamar a Núñez de Arce el poeta de la indignación. Este sentimiento más llano, le inspiró adecuados apóstrofes y pasajes enérgicos que figuran entre lo mejor de su obra.

A este respecto es posible que los "Cantos del combate" contengan lo mejor de este poeta. Era una actitud combativa la suya, llena de una energía más superficial que interna, amiga de derrochar palabras; pero al fin fuerte y brava, sincera y capaz de inspirar. En una deprecación, o en una execración tiene a las veces más vigorosa poesía, que en un ambicioso poema. No es esto una condensación del resto de su obra ni mucho menos. Todavía es pronto para juicios definitivos. Queden por ahora, con los títulos que ya hemos citado, "El vértigo" y "La visión de Fray Martín". Y con ellos "El Idiilio", donde el poeta alcanza su mayor altura. Y hablemos, finalmente, del dramaturgo, ya que Núñez de Arce nos legó en "El haz de leña" una de las obras teatrales más famosas del siglo pasado.

El drama

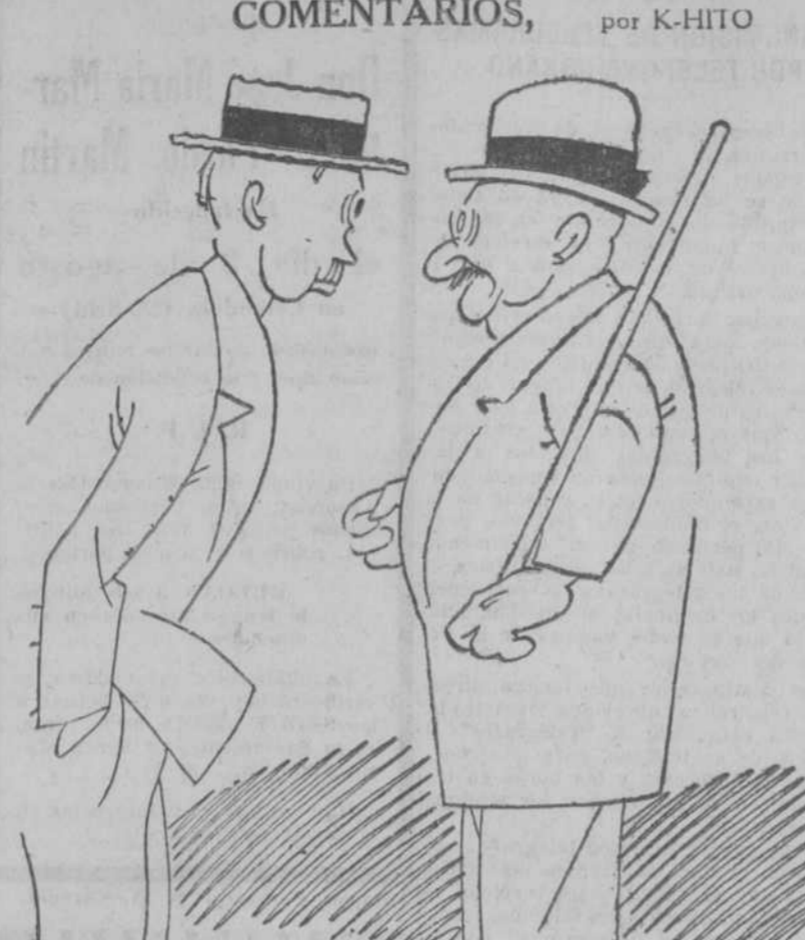
Hay en "El haz de leña", drama histórico a la moda, valores de mucha consideración. Arquitectura firme, interés, versificación como siempre correcta y rotunda. Hay también una visión de los hechos históricos que si no es fiel, no quiere, por lo menos, ser tendenciosa. Aquel Felipe II puede pasar. No es pequeño mérito. Felipe II es todavía el enemigo personal de los progresistas. La gran figura, levantada del cielo de la leyenda negra por la pluma de los historiadores, sigue enterrada allí para la patria al fin, no quiso irse, por lo mismo en este caso, con la corriente que presentaba a aquel gran rey, a aquel hombre recto y bondadoso, como un siniestro criminal. Quédele apuntado en su elogio.

Final

Quéde claro que Núñez de Arce nos parece una figura histórica por extremo interesante, con un interés actual de su hija es un acontecimiento venturoso, porque pone a Liana al abrigo de cualquier eventualidad. Esto es todo y no se deduce de sus palabras cosa distinta. La abuela le dió las gracias con una mirada llena de ternura a este hijo amante y generoso, que así defendía a su hermano mayor, al primogénito de la familia. Luego dijo: —Tiene razón; se trata indudablemente de un acontecimiento venturoso, del que todos debemos felicitarnos, si el señor Varnier reúne, en realidad, todas las buenas cualidades que Jorge le atribuye. Se hizo un largo silencio. Muy largo, porque los pensamientos que le habían determinado ocupaban las mentes de todos, absortos en sus reflexiones y en sus recuerdos.

La abuela le daba vueltas a la frase que acababa de pronunciar, "si el señor Varnier reúne, en realidad, todas las buenas cualidades que Jorge le atribuye", y no pudo menos de decirse para sus adentros que Jorge había demostrado, muy dolorosamente por cierto, lo mal psicológico que era, su falta de penetración para llegar al corazón humano y conocerlo. Aún recordaba las cartas que el hijo insumiso le escribiera veinte años antes para arrancarle el consentimiento a una boda que ella no quería autorizar. Tan presentes las tenía en la memoria que habría podido repetir al pie de la letra aquellos párrafos de las cartas en que Jorge celebraba en tono elogioso las virtudes y méritos del "ángel que edificaba a la Comunidad", de la comichuca de la lengua astuta y calculadora que, loco y ciego, rebelde y desobediente, le había dado por nuera elevándola al rango de condesa Jorge de Monedéres. Donato, que leía en el pensamiento de su anciana madre como en un libro abierto, quiso tranquilizarla. —Aunque no intimamente—dijo—conozco a Miguel Varnier, que me parece, en efecto, una excelente persona, opinión que comparto con sus amigos. Desde luego cuantos lo tratan sienten por él la estimación y el respeto que inspiran los hombres honrados y no hay que olvidar tampoco, porque el dato tiene mucha im-

portancia, que ha sido hasta la muerte de su padre un hijo buenísimo. La abuela pareció convencida por las palabras de Donato. —Hay que escribirle a Jorge—dijo—contándole y dándole la enhorabuena. Me parece que lo mejor será que lo haga yo en nombre de todos, sin perjuicio de que firméis la carta y añadáis algo, si tal es vuestro deseo. Mujer activa a pesar de sus años, enemiga de aplazar para más tarde lo que hay que hacer, la abuela dirigióse a su cuarto. Donato y Magdalena que se habían quedado solos, pues el abuelo salió también en seguimiento de su mujer, se interrogaron mutuamente con la mirada sin que ninguno de ellos se aventurara a decir lo que pensaba. Fué la tímida Magdalena la primera que se decidió a hablar. —Yo creí siempre—dijo—que Liana terminaría por casarse con el teniente de Mazaueu. Donato se encogió de hombros. —Lo mismo pensaba yo, no sin motivos, después del incidente de marras, pero por lo visto no amaba a Pedro como para encadenar a la suya su vida. —¿Tú crees? —No creo nada; me limito a interpretar los acontecimientos. Y tras una breve pausa añadió: —También ha podido ocurrir que se haya dejado tentar por la fortuna del señor Varnier... Liana es joven y codiciosa y la brillante posición social que le ofrece el acalorado industrial habrá entrado por mucho en su decisión. —Entonces, tanto mejor para el señor de Mazaueu—exclamó Magdalena sin poder ocultar su indignación—; poco o nada pierde, pero gana mucho, al perder una mujer capaz de sobreponer al amor el interés egoísta del dinero. ¿De qué hombre puede hacer la felicidad una mujer tan materializada? Donato de Monedéres no respondió. Pensaba que, efectivamente, que el joven oficial, si había perdido al-



—No sea usted así; el Gobierno no quería hablar porque tiene empeñada su palabra. —Si; pero al menos debe saberse la papeleta.

LECTURAS PARA TODOS publica en su número de hoy AVENTURAS DE UN FANFARRON Una bellísima página de humorismo fino y regocijante. AVENTURAS DE UN FANFARRON es una deliciosa novela alegre y risueña, magistralmente escrita por el gran novelista inglés THACKERAY y que en AVENTURAS DE UN FANFARRON se supera a sí mismo Portada e ilustraciones de NAVARRO Adquiera usted LECTURAS PARA TODOS 30 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

Milicias hitlerianas en San Sebastián SAN SEBASTIAN, 3.—El gobernador ha llamado a los alemanes aquí residentes partidarios de Hitler, que se habían organizado en milicias uniformadas para imponerse a sus compatriotas; les ha manifestado que tal organización no podía consentirle ni tolerarla. En consecuencia, se ha disuelto la milicia hitleriana.

Colisiones en Ottawa OTTAWA, 3.—Durante el día de ayer, varios miles de obreros sin trabajo intentaron repetidas veces efectuar una manifestación, siendo disueltos por la Policía, que tuvo que hacer uso enérgico de sus "porras". El primer ministro ha amenazado con gran severidad a los agitadores comunistas, en presencia de una delegación de obreros parados, que fué entrevistarse con él.

Pastoral sobre el Paliques femeninos matrimonio

CUENCA, 3.—El Obispo de la diócesis publica en el "Boletín del Episcopado" una instrucción sobre el Sacramento del matrimonio, encareciendo a los fieles católicos el cumplimiento de la forma prevista por la Iglesia para contraer matrimonio, de modo que después del matrimonio católico tenga lugar la ceremonia civil, inmediatamente de salir de la Iglesia; y si están abiertas las velaciones, no separen la bendición nupcial de los desposorios. Advierte a los menores de edad que cumplan lo ordenado en el canon 1.054 del Código canónico, el consultar a los padres, no efectuando el matrimonio contra la oposición razonable de los mismos.

Subasta de obras

VALLADOLID, 3.—En la Mancomunidad Hidrográfica del Duero se ha procedido a la apertura de pliegos presentados para la subasta de obras, para la construcción del segundo trazo del canal de San José (Zamora) y canal derivado del pantano del Aguada (Ciudad Rodrigo). Las primeras obras han sido adjudicadas a don Salvador Camal Álvarez en la cantidad de 777.000 pesetas, y las segundas a don Juan José Sánchez Redondo en 389.230 pesetas. Se anuncia la subasta para las obras para la construcción de la presa de derivación y toma del Canal de San José. La apertura de los pliegos que se presenten a estas obras se efectuará el 29 de este mes, los cuales serán admitidos hasta el día 25.

NOTAS DEL BLOCK

Las nubes están en contra de los pronósticos de los observatorios y en contra de los deseos de los veraneantes. Agosto ha entrado en las playas del Norte sembrando aguaceros. No es llegada la hora de que nuestras Co. pañías de Seguros, imitando lo que han hecho algunas de París, establezcan el ramo de seguros contra la lluvia durante el período de vacaciones? Por este seguro, si el mal tiempo os persigue al realizar nuestro verano la Compañía os da una indemnización proporcional a la prima que hayáis pagado. Por ejemplo, por un seguro contra la lluvia por quince días, se paga 185 francos. Y ya podéis salir tranquilamente sin paraguas ni impermeable, para que la lluvia sea más segura. En caso de mal tiempo, la Compañía os indemnizará con 750 francos por semana, en compensación a la ingratitude del clima. Como todo puede ocurrir cuando el tiempo le da por mostrarse hostil, una de las cláusulas del contrato dice: "La nieve y el granizo serán asimilados a la lluvia por la cantidad de agua que produzcan al fundirse en el pluvímetro".

Falta en ese contrato, y será preciso especificarlo si el seguro se implanta en España, el frío exagerado. El frío a lo reco, de Burgos, por ejemplo. A Burgos se le puede consentir un frío razonable, hasta de 5 grados, en verano, tolerando como licencia poética aquello de "tres de la tarde, Julio, Castilla...". Anteanoche, el frío de Burgos era, cubiertos de abrigos, y otros con el cuello de la americana subido y las manos en los bolsillos. El Sindicato del Turismo "costumbra a enviar a la estación para que se pasen por los andenes, a uno o dos individuos con sombrero de paja que admiran su heroísmo los viajeros que pasan en el expreso de la noche. Cumplen muy bien su cometido. Llevan su sacrificio hasta aparecer sonrientes—despreocupados cuando contemplan los vagones. Los viajeros sentían al verlos los calofríos precursores de la pulmonía. ¿Qué temperatura acordarán las Compañías de Seguros como mínima para ese simpático Burgos, ciudad digna de todas las predilecciones? ¿No impondrán, como primera medida preventiva, la prohibición rigurosa del uso del sombrero de paja en noches como la de anteayer?

El verano de la crisis... No oye uno más que lamentaciones. El camarero y el chófer, el empleado del surtidor de gasolina—10.000 íteros menos que en julio del año pasado ha vendido el instalado a la salida de San Sebastián en la carretera de Francia—, el hotelero y hasta los mozos de estación. No hay dinero, repiten todos. En el presente verano un rápido hasta para atender el servicio de la línea Madrid-Irún, cuando en otro tiempo, dos eran insuficientes. Y lo que no habia ocurrido hasta ahora: el día 2 de agosto quedó suprimido uno de los expresos de la misma línea de Madrid a la frontera.

Todo parece confularse este año contra el verano: la crisis, el tiempo y, sobre todo, que va siendo una realidad aquello de que España es una República de trabajadores, tan laboriosos que no les queda lugar ni horas para el reposo. En representación de ellos y por los que cada vez utilizan menos el tren. El automóvil, y más si es oficial, ofrece mayores ventajas, mientras no obtenga la autorización que tienen solicitada, para viajar gratis en los coches-camas.

Las fiestas colombinas

HUELVA, 3.—En el Monasterio de la Rabida, una misa en la que el mismo altar del Cristo, en que la oyeron Colón, los Pinzones y los tripulantes de las carabelas antes de la salida para el descubrimiento de las Américas. A continuación la Sociedad Colombino hispanoamericana, con asistencia de representantes del Gobierno de la República, Armada, autoridades, consules americanos, Pronunció un discurso el presidente de la Sociedad Colombino y cerró el acto el gobernador civil.

Carnífera de Castro Retén (Santiago de Compostela).—Aunque se anticipa a decirnos "que no la mandemos consultar al confesor", no tenemos más remedio que "mandarla", porque la índole de su pregunta lo aconseja. Y hablando sinceramente, francamente, ¿usted, en conciencia, no es verdad que halla la respuesta a su pregunta? ¿A que sí? Y si necesitar, por lo tanto, que nadie le diga si aquello es licito o no lo es; si está bien o esta mal.

El Amigo TEDDY

Magdalena, a quien la inquietud no le dejaba entender lo que decía la señorita de la Roche Coupé, salió presurosa al encuentro de la inesperada visitante. —No está usted intranquila, querida amiga—exclamó al verla la recién llegada—; Dionisia y Hugolina siguen bien y contentísimas... No son ellas las que se truen. Calmábase su ansiedad por estas palabras, la señora de Monedéres respondió con su habitual amabilidad. —Me había alarmado un poco en efecto. Acahués de madre poco acostumbrada a vivir lejos de sus hijas. Pero pase usted, mi buena amiga, las señoritas de la Roche Coupé son siempre bien venidas a esta casa donde, ya que no como merecen, se las recibe con el mayor afecto.

—Gracias, señora, lo sé. Como le he dicho, no es la salud de las niñas, excelente por fortuna, lo que determina mi visita. Vengo a hablarle de otra cosa de suma importancia. Por el más misterioso que la escritura adoptó, por el mismo tono que dio a sus palabras habría podido adivinarse que aquella "otra cosa" objeto de su presencia en las Bordes era de orden sentimental, ya que las cuestiones de esta índole era Margarita la que las llevaba siempre. La abuela, prevenida por Magdalena, no tardó en acudir, y la señorita de la Roche Coupé comenzó su relato, lleno de reticencias. En resumidas cuentas, se trataba de informarla de la necesidad en que ella y su hermana se habían visto de alojar provisionalmente en la granja de Morand a Hugolina y a Dionisia, necesidad impuesta por el imprevisto regreso de Pedro a la Roche Coupé y por el deseo de evitarle a Hugolina encuentros que pudieran serle... que evocaran en ella... Pero Pedro no permanecería en el castillo sino unos cuantos días, y por otra parte, las muchachas habían sido instaladas con toda comodidad. —¡Oh!, eso no es preciso que lo diga usted, estamos

Magdalena, a quien la inquietud no le dejaba entender lo que decía la señorita de la Roche Coupé, salió presurosa al encuentro de la inesperada visitante. —No está usted intranquila, querida amiga—exclamó al verla la recién llegada—; Dionisia y Hugolina siguen bien y contentísimas... No son ellas las que se truen. Calmábase su ansiedad por estas palabras, la señora de Monedéres respondió con su habitual amabilidad. —Me había alarmado un poco en efecto. Acahués de madre poco acostumbrada a vivir lejos de sus hijas. Pero pase usted, mi buena amiga, las señoritas de la Roche Coupé son siempre bien venidas a esta casa donde, ya que no como merecen, se las recibe con el mayor afecto. —Gracias, señora, lo sé. Como le he dicho, no es la salud de las niñas, excelente por fortuna, lo que determina mi visita. Vengo a hablarle de otra cosa de suma importancia. Por el más misterioso que la escritura adoptó, por el mismo tono que dio a sus palabras habría podido adivinarse que aquella "otra cosa" objeto de su presencia en las Bordes era de orden sentimental, ya que las cuestiones de esta índole era Margarita la que las llevaba siempre. La abuela, prevenida por Magdalena, no tardó en acudir, y la señorita de la Roche Coupé comenzó su relato, lleno de reticencias. En resumidas cuentas, se trataba de informarla de la necesidad en que ella y su hermana se habían visto de alojar provisionalmente en la granja de Morand a Hugolina y a Dionisia, necesidad impuesta por el imprevisto regreso de Pedro a la Roche Coupé y por el deseo de evitarle a Hugolina encuentros que pudieran serle... que evocaran en ella... Pero Pedro no permanecería en el castillo sino unos cuantos días, y por otra parte, las muchachas habían sido instaladas con toda comodidad. —¡Oh!, eso no es preciso que lo diga usted, estamos